PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE ALMAGRO

CATÁLOGO DE ELEMENTOS Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Volumen I

DOCUMENTO DE AVANCE Noviembre 2009

TAU PLANIFICACION TERRITORIAL

I N D I C E

Pag.

1. OBJETIVOS DE LA CATALOGACIÓN 1

2. NIVELES DE PROTECCIÓN 2

2.1. Nivel de protección ambiental 2
2.2. Nivel de protección parcial 2
2.3. Nivel de protección integral 3
2.4. Protección de elementos constructivos singulares. 3
2.5. Protección del patrimonio industrial y etnológico 4
2.6. Protección de escudos y elementos heráldicos4
2.7. Protección de entornos de Bienes de Interés Cultural, BIC. 4

3. DEFINICIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE OBRAS SOBRE BIENES CATALOGADOS. 5

3.1. OBRAS DE MANTENIMIENTO 6
3.2. OBRAS DE CONSOLIDACIÓN 6
3.3. OBRAS DE RECUPERACIÓN 6
3.4. OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO 7
3.5. OBRAS DE REESTRUCTURACIÓN 7
3.6. OBRAS DE AMPLIACIÓN 7
3.7. OBRAS DE DEMOLICIÓN SOBRE BIENES INCLUIDOS EN PROTECCIÓN INDIVIDUALIZADA DE ELEMENTOS 8
3.8. COMPROMISOS DE REEDIFICACIÓN 8

4. MODIFICACIONES DEL CATÁLOGO 8

4.1. AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO 9
4.2. EXCLUSIÓN DE UN BIEN INMUEBLE CATALOGADO 9
4.3. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN 9
4.4. BIENES DE INTERÉS CULTURAL 9

5. LICENCIAS DE OBRA, URBANIZACIÓN Y USO 9

5.1. TRAMITACIÓN EN EDIFICIOS CATALOGADOS Y EN ENTORNOS DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL 9

6. INFRACCIONES 12

LISTADO DE ELEMENTOS CATALOGADOS 13

FICHAS DE CATALOGO 19

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE ALMAGRO

1. OBJETIVOS DE LA CATALOGACIÓN

El Catálogo de edificios inmuebles y elementos protegidos tiene por objeto la protección y conservación de los bienes inmuebles que por sus valores arquitectónicos, históricos, artísticos, culturales, ambientales u otros son susceptibles de ser considerados como bienes catalogables según la legislación sectorial aplicable.

El Catálogo constituye un instrumento que habrá de contribuir a garantizar el seguimiento y la tutela de las futuras intervenciones por parte de los organismos que tienen confiada esa responsabilidad con los fines siguientes:

a) Detener el proceso de degradación y deterioro que generaría la demolición prematura e indiscriminada de elementos y edificios que por su calidad o singularidad configuran la esencia más valiosa de la estructura urbana.

b) Potenciar los usos que justifican funcionalmente la conservación del patrimonio urbano en que se ubican.

c) Defender la conservación de los elementos y edificios más singulares, desde el punto de vista formal o morfológico para mantener viva la memoria histórica colectiva.

La protección y revalorización del patrimonio edificado de Almagro se articula a través de dos mecanismos:

1. Las propias condiciones de las Ordenanzas del Plan de Ordenación Municipal y, en particular, las condiciones Estéticas Generales aplicables a todo el territorio municipal y completadas, en su caso, con unas Condiciones Estéticas específicas de Ordenanza, que establecen las condiciones que, en lo relativo a la envolvente exterior del edificio, habrán de satisfacer las obras de reforma o nueva construcción.

2. El presente Catálogo de Inmuebles y Elementos Protegidos, en el que se establecen para cada uno de ellos las obras autorizables sobre los mismos y, en particular, las actuaciones más convenientes para su mejora y/o puesta en uso. Tiene por objeto la protección y conservación de los bienes inmuebles que por sus valores arquitectónicos, históricos, artísticos, culturales, ambientales u otros son susceptibles de ser considerados como bienes catalogables.

2. NIVELES DE PROTECCIÓN.

Conforme al Reglamento de Planeamiento, se establecen tres niveles de protección, que a su vez tendrán distintos grados de protección:

- PROTECCIÓN DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS
    1. Nivel de protección ambiental
    2. Nivel de protección parcial
    3. Nivel de protección integral

- PROTECCIÓN DE ENTORNOS DE EDIFICIOS CON DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC) INCOADA O APROBADA

- PROTECCIÓN DE ESPACIOS URBANOS

2.1. NIVEL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

Se incluyen las construcciones y los recintos que, aún no presentando de forma individual o independiente especial valor, contribuyan a definir un ambiente merecedor de protección por su belleza, tipismo o carácter tradicional.

Con carácter general se remiten a este nivel de protección las viviendas tradicionales del casco que no tienen patios ni elementos interiores destacados.

La protección ambiental se aplica sobre los siguientes bienes:

- Edificios que, aislados o en conjunto, conforman tramos o áreas de calidad, en buen o regular estado de conservación, aún cuando individualmente no presenten notables valores arquitectónicos.
- Espacios urbanos de calidad destacada.

Las obras que se realicen en los edificios, elementos o conjuntos afectados por este grado de protección, tendrán por objeto adecuarlos a los usos y costumbres actuales sin pérdida de los valores ambientales y tipológicos que poseen.

En relación con la fijación de elementos superpuestos, se prohíben los tendidos aéreos; y el diseño de la señalización, publicidad y alumbrado, deberá orientarse al mantenimiento de los valores ambientales propios del nivel de protección.

1. Obras permitidas, según definición del Epígrafe 3 siguiente:

- Mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, sin otra limitación que no afectar negativamente al elemento o partes del edificio protegidas.
- Reestructuración, y ampliación que no afecten a la fachada o partes del edificio protegidas, salvo intervenciones específicas autorizadas en la Ficha correspondiente, pero sin incluir en éstas la demolición y sin adición de nuevas plantas

2.2. NIVEL DE PROTECCION PARCIAL

Se incluyen las construcciones y los recintos que, por su valor histórico o artístico, deban ser objeto de protección dirigida a la preservación cuando menos de los elementos definitorios de su estructura arquitectónica o espacial y los que presentan valor intrínseco.

Se remiten a este nivel de protección las casas con patio y casa solariegas de los siglos XVI y XVII con objeto de preservar los patios interiores tan característicos de la arquitectura residencial tradicional. Se protege tanto la configuración material (columnas de piedra en planta baja y pies derechos con zapatas en planta primera) como la geometría y dimensiones del patio y de la primera crujía alrededor del mismo. En general, se protegen también las fachadas en función del interés arquitectónico de cada edificio concreto.

1. Obras permitidas, según definición del Punto 3 siguiente:

Mantenimiento, consolidación, recuperación, acondicionamiento, reestructuración, ampliación, sujetas a las siguientes condiciones.

a) Las obras deberán ser congruentes con los valores catalogados, de forma que se mantengan los elementos definitorios de la estructura arquitectónica o espacial, tales como la recuperación de los volúmenes originarios, elementos de comunicación principales, las fachadas y demás elementos propios.

b) La demolición de elementos cuando, no siendo objeto de una protección específica por el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, su contribución a la definición del conjunto sea escasa y su preservación comporte graves problemas, cualquiera que sea su índole, para la mejor conservación del inmueble.

2.3. NIVEL DE PROTECCIÓN INTEGRAL

Se incluyen las construcciones y los recintos que, por su carácter singular o monumental o por razones históricas o artísticas, deban ser objeto de una protección completa de todo el edificio original, dirigida a preservar las características arquitectónicas o constructivas originarias. Es el caso de Iglesias y Ermitas, bienes de interés cultural declarados e incoados y de los yacimientos arqueológicos.

1. Obras permitidas, según definición del Epígrafe 3 siguiente:

a) En los bienes sujetos a este nivel de protección sólo se admitirán las obras de mantenimiento, consolidación y acondicionamiento que persigan el mantenimiento o refuerzo de los elementos estructurales, así como la mejora de las instalaciones del inmueble y su habitabilidad. De igual modo en ellos sólo podrán implantarse aquellos usos o actividades, distintos de los que dieron lugar a la edificación original, que no comporten riesgos para la conservación del inmueble.

b) No obstante, podrá autorizarse:

1. La demolición de aquellos cuerpos de obra que, por ser añadidos, desvirtúen la unidad arquitectónica original.

2. La reconstrucción de los cuerpos y huecos primitivos cuando redunde en beneficio del valor cultural del conjunto.

3. Las obras excepcionales de acomodación o redistribución del espacio interior sin alteración de las características estructurales o exteriores de la edificación, siempre que no desmerezcan los valores protegidos ni afecten a los elementos constructivos a conservar.

La identificación por los Catálogos de Bienes y Espacios Protegidos de elementos concretos sujetos a prohibición de demolición en ningún caso implicará por sí sola la posibilidad de la autorización de la demolición de cualquiera otros.

2.4. PROTECCIÓN DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS SINGULARES.

Cualquier intervención sobre un edificio que no esté catalogado pero que contenga elementos tales como columnas de piedra o de fundición, cancelas, rejas, puertas, etc. de valor artístico similar a las de los edificios incluidos en el presente catálogo, deberá incorporar dichos elementos en la nueva edificación de manera que su integración los ponga en valor, o bien, deberá cederlos al Ayuntamiento que creará un depósito a los efectos de custodiar dichos elementos hasta su posterior inclusión en futuras construcciones o rehabilitaciones.

Además, previamente a la demolición, o construcción sin fuera el caso, y junto a la solicitud de licencia deberá aportarse la documentación gráfica y fotográfica suficiente para dejar claramente reflejadas las características de la edificación que se pretende demoler o reconstruir

y donde pueda apreciarse claramente la integración de los elementos singulares (columnas, rejerías, escaleras, etc.) en la edificación original.

2.5. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y ETNOLÓGICO

En aplicación del Art. 22, de la Ley 4/90 de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, se protegerán los edificios e instalaciones de carácter industrial propios de la historia de la ciudad de Almagro, aún cuando ya hubieran perdido su valor de producción o su uso original. Su conservación permite otros usos adecuados al contenedor y la zona en que se ubica. El presente catálogo y la carta arqueológica anexa recogen los elementos incluidos en dicho patrimonio mediante fichas individualizadas en las que se establece el grado de protección y el régimen de intervención (bodegas, molinos, etc.).

2.6. PROTECCIÓN DE ESCUDOS Y ELEMENTOS HERÁLDICOS

En aplicación del *Decreto de 14 de marzo de 1963 de protección de escudos, cruces de término y otras piezas similares*, se establece una protección genérica sobre cualquiera de estas piezas que exista en el término de Almagro, incluso sobre aquellos que no se hayan podido localizar durante los trabajos de elaboración del presente catálogo.

Los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y demás piezas y monumentos de análoga índole cuya antigüedad sea de más de cien años no podrán cambiarse de lugar ni realizar en ellos obras o reparación alguna sin previa autorización del Ministerio de Cultura.

Todos los escudos de más de 100 años de antigüedad se califican como Bienes de Interés Cultural en aplicación de la Disposición Adicional 2ª de la Ley 16/85.

2.7. PROTECCIÓN DE ENTORNOS DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL, BIC

La protección de entornos se aplica a las actuaciones que afecten a los edificios inscritos en las delimitaciones de los mismos, y cuyas condiciones genéricas se recogen en este Epígrafe. Las condiciones específicas se señalarán en el documento completo de POM, en la respectiva ficha de Entorno para cada uno de los Bienes de Interés Cultural incoados o declarados.

La delimitación de entornos será propuesta por el Plan de Ordenación Municipal de Almagro, de acuerdo a la ley 4/1990, de 30 de mayo, del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, artículo 8: "... Si la declaración del Bien de Interés Cultural no incluye la definición del entorno, los planes urbanísticos propondrán su delimitación..."

La protección de edificios pertenecientes a los Entornos tiene en cuenta los impactos de las actuaciones potenciales sobre los BIC. Actuando sobre esta base, la pertenencia a un entorno es una cualidad topológica que no añade valor al elemento objeto de protección. Por tanto, los entornos de BIC no son objeto de un tratamiento singular, sino del mismo proceso de estudio meticuloso y adaptación de la normativa al grado de precisión necesario.

Los criterios para edificar o intervenir en espacios en los entornos de los BIC incluyen los siguientes aspectos:

a) Evitar modificaciones de gran impacto visual, o de negativo impacto visual, desde los accesos hacia el BIC y principales áreas de estancia con vistas hacia o desde el BIC.

b) Evitar modificaciones de gran impacto visual en la actual silueta de los BIC, contemplada desde posiciones cercanas donde dicha silueta sea parte fundamental de la imagen de Almagro.
c) Favorecer obras y modificaciones que realcen y se integren en la imagen tradicional del BIC. Esta contribución positiva también puede consistir en la prestación de contrastes visuales que armonicen con, y acentúen, los valores históricos del BIC.
d) Favorecer usos compatibles con el característico del BIC, tales como el comercio local, que revitalicen su entorno o, al menos, el propio contenedor en que se implantan.

2.7.1. Zonas de Aplicación de Entornos

Se propondrá un entorno para cada uno de los BICs aprobados en la ciudad de Almagro. El resto de BICs del término municipal se refiere a yacimientos arqueológicos, que llevan su propia normativa de protección de áreas más amplias que la del propio yacimiento.

El motivo principal para el establecimiento de estos ámbitos estriba en la necesidad de asegurar la calidad de los espacios urbanos más significativos del término municipal de Almagro, y de armonizar el conjunto así obtenido con otros edificios protegidos situados en estos ámbitos.

2.7.2. Afección de Entornos

La protección afectará tanto a la edificación sobre el espacio privado como a las actividades sobre el espacio público, en lo referente al diseño y los materiales de los elementos constitutivos de dicho espacio, tales como aceras, calzadas, bordillos, etc. Las zonas urbanas objeto de esta protección, y sin perjuicio de que se apliquen otras formas de protección a inmuebles específicamente catalogados, se asimilan al grado de *Protección Ambiental* señalado en el artículo 68.3.b) del RPLOTAU, con las siguientes particularidades:

- El grado de protección implica la posibilidad de sustitución de la edificación, siempre que se conserven los invariantes tipológicos señalados para ese entorno por su percepción desde el espacio público, y que se dé satisfacción a las especificaciones que el Ayuntamiento y la Delegación Provincial de Patrimonio señalen para la preservación del medio ambiente urbano.

- El Ayuntamiento, previamente a la concesión de licencia, estudiará la gama cromática, los materiales, texturas y ritmos de huecos y macizos a emplear en las actuaciones singulares y en las sustituciones, en función de los criterios que se establezcan para el conjunto; y decidirá sobre las condiciones a imponer a la licencia en función de ese estudio.

2.7.3. Condiciones Específicas de Protección de Entornos

Las condiciones de protección específica de los entornos de los BICs se incluyen en la ficha de Catálogo de cada elemento declarado BIC.

3. DEFINICIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE OBRAS SOBRE BIENES CATALOGADOS.

Se detallan a continuación los objetivos, contenidos y efectos de los diferentes tipos de obras cuyas denominaciones se han utilizado en el capítulo anterior.

3.1. OBRAS DE MANTENIMIENTO

Son las habituales derivadas del deber de conservación de los propietarios, y su finalidad es la de mantener el edificio o elemento correspondiente en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar a su estructura portante ni a su distribución interior, ni alterar el resto de sus características formales y funcionales tales como composición de huecos, materiales, colores, texturas, usos existentes, etc.

Se agrupan bajo esta denominación, entre otras análogas, las intervenciones necesarias para el cuidado y afianzamiento de cornisas y volados, la limpieza o reparación de canalones y bajantes, los revocos de fachadas, la pintura, la reparación de cubiertas y la sustitución de cableados vistos en fachada.

Si la obra de mantenimiento hiciera necesaria la utilización de técnicas o materiales distintos de los originales que dieran lugar a cambios de colores o texturas, la solicitud de licencia vendrá acompañada de la documentación complementaria que describa y justifique los cambios proyectados y sus efectos sobre el elemento y su entorno, y permita la comparación con las soluciones originales.

3.2. OBRAS DE CONSOLIDACIÓN

Tienen por objeto, dentro del deber de conservación de los propietarios, mantener las condiciones de seguridad, a la vez que las de salubridad y ornato, afectando también a la estructura portante; pero sin alterar, como en el tipo anterior, características formales ni funcionales.

Se agrupan bajo esta denominación, entre otras análogas, las actuaciones citadas en el epígrafe anterior que, además, incluyen operaciones puntuales de afianzamiento, refuerzo o sustitución de elementos estructurales dañados tales como elementos de forjados, vigas, soportes, muros portantes, elementos estructurales de cubierta, recalces de cimentos, etc.
Si la consolidación incluyera necesariamente la utilización de materiales distintos de los originales, ya sea en la colocación de refuerzos o en la sustitución de elementos completos, se aportará como documentación complementaria la que describa y justifique la solución proyectada en comparación con la de partida, que expresar suficientemente las implicaciones de funcionamiento estructural, compositivas, estéticas, formales y funcionales de la sustitución.

3.3. OBRAS DE RECUPERACIÓN

Son las encaminadas a la puesta en valor de un elemento catalogado, restituyendo sus condiciones originales. Dentro de esta denominación podrán estar comprendidas actuaciones de:
Mantenimiento, remozando elementos existentes o eliminando los procedentes de reformas inconvenientes.
Consolidación, asegurando, reforzando o sustituyendo elementos estructurales originales dañados o cambiando los que alteren las condiciones originales por otros acordes con ellas.
Derribos parciales, eliminando as las partes que supongan una evidente degradación del elemento catalogado y un obstáculo para su comprensión histórica.
Otras actuaciones encaminadas a recuperar las condiciones originales del elemento catalogado.

3. 4. OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO

Son las necesarias para la adecuación del elemento catalogado o una parte del mismo a los usos a que se destine, mejorando sus condiciones de habitabilidad y manteniendo en todo caso las condiciones originales en todo lo que afecta a su envolvente exterior, a su configuración general y estructura básica original (elementos estructurantes) y a los demás elementos significativos que lo singularicen o lo caractericen como de una determinada época o tipología.

Dentro de esta denominación se incluyen, entre otras, actuaciones tales como cambios de distribución interior en las partes no significativas o estructurantes, refuerzos o sustituciones de estructura para soportar mayores cargas, cambios en la decoración de las partes no significativas e incorporación de nuevas instalaciones o modernización de las existentes.

Las solicitudes de licencia de este tipo de obras vendrán acompañadas de la documentación complementaria descrita para las obras de recuperación y, además, la descripción y justificación gráfica y/o escrita de los cambios proyectados en la distribución interior del edificio, con expresión detallada de las partes o elementos que, por ser estructurantes o significativos, no deben quedar afectados por dichos cambios.

3.5. OBRAS DE REESTRUCTURACIÓN

Son las que, al objeto de adecuar el elemento catalogado o una parte del mismo a los usos a que se destina, afectan a sus elementos estructurantes, alterando su morfología en lo que no afecte a las características originales de su envolvente exterior visibles desde los espacios públicos, próximos o lejanos.

Se agrupan en este concepto, entre otras actuaciones, las de cambios de distribución interior, cambios de localización de los elementos de comunicación general, horizontal y vertical, modificación de la cota de los distintos forjados, construcción de entreplantas, y sustitución de estructuras de cubierta para el aprovechamiento de sus volúmenes.

La documentación relativa a este tipo de obras cubrirá los aspectos siguientes:
Levantamiento de planos del elemento catalogado en su estado actual.
Descripción fotográfica del estado actual del elemento en su conjunto, sus partes más significativas y su relación con su entorno.
Descripción de los usos actuales y de los efectos de la reestructuración sobre los usuarios, así como de los compromisos establecidos con éstos.
Descripción, valoración y justificación de la solución proyectada y de sus efectos sobre los valores existentes en el elemento catalogado y sobre su entorno.

3.6. OBRAS DE AMPLIACIÓN

Son las que se realizan para aumentar el volumen construido de edificaciones existentes, ya sea mediante el aumento de ocupación en planta o mediante el incremento del número de plantas, de la altura de las existentes o el aprovechamiento de los espacios bajo cubierta, hasta agotar, en su caso, el aprovechamiento patrimonializable propio de la Ordenanza Zonal aplicable.

3.7. OBRAS DE DEMOLICIÓN SOBRE BIENES INCLUIDOS EN PROTECCIÓN INDIVIDUALIZADA DE ELEMENTOS

Las actuaciones de demolición sobre elementos con catalogación individualizada de alguno de estos tipos responderán exclusivamente a uno de los dos supuestos siguientes:

a) La demolición se engloba en una obra de recuperación, acondicionamiento o reestructuración, y afecta solamente a aquellas partes del elemento catalogado no consideradas significativas y de obligada conservación por el grado de protección y tipo de obra correspondientes. En este caso, las actuaciones de demolición se regirán por lo establecido en las determinaciones para obras de recuperación, acondicionamiento o reestructuración, e irán precedidas de la aportación de la documentación complementaria allí indicada.

b) Las partes a demoler cuentan con declaración de estado de ruina física o económica irrecuperable. En este caso, y salvo que la situación sea de ruina inminente, y por ello causa de peligro inmediato para bienes y personas, la demolición parcial o total vendrá precedida de la correspondiente licencia, a cuya solicitud deberá acompañar la documentación complementaria siguiente:

- .- Declaración de ruina con determinaciones de demolición de las partes en que se pretende actuar, tramitada con arreglo a procedimiento de ruina en bienes catalogados.
- .- Compromiso de reedificación con arreglo a lo determinado en el Epígrafe siguiente.

3.8 COMPROMISOS DE REEDIFICACIÓN

Dado que la demolición total o parcial de un elemento incluido en cualesquiera de los tipos de protección establecidos en el Catálogo, que no viniera seguida de inmediato por una acción de reedificación, recuperación o acondicionamiento del solar, podrá producir un impacto negativo importante en los valores ambientales o de otro tipo que se protegen, y con el fin de minimizar dicho impacto en su duración, la concesión de licencia de demolición total o parcial vendrá siempre precedida de la formalización del compromiso de reedificación, recuperación o acondicionamiento del solar.
Para ello el Ayuntamiento requerirá, con carácter previo a la concesión de licencia de derribo, la aportación de la documentación siguiente:

- .- Proyecto básico de la edificación que sustituirá a la que se quiere demoler, complementado con definición y descripción gráfica y escrita de acabados y detalles constructivos de fachadas y cubiertas, que deberá ajustarse a la normativa general de edificación, y a la específica de la ordenanza correspondiente.

- .- Compromiso del solicitante de efectuar las acciones de demolición, acondicionamiento o reedificación en el plazo que, siendo acorde con la envergadura de dichas acciones, se establezca de común acuerdo entre aquél y el Ayuntamiento, que en ningún caso será superior a un año.

4. MODIFICACIONES DEL CATÁLOGO

El Catálogo podrá ser modificado o innovado para la inclusión de nuevas piezas, excluir algunas o cambiarlas de grado de protección dentro de los de su tipo, siguiendo los trámites de los art. 142, 143 y 152 del Reglamento de Planeamiento y cumpliendo las siguientes condiciones:

4.1. AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO

Para la inclusión de una pieza en el Catálogo, ya sea por iniciativa de particulares, municipal o de otras instancias de la Administración, deberá elaborarse un informe por técnico competente por razón de la materia, indicando las características del edificio, espacio o elemento que aconsejen su protección, as como el grado que deba aplicársele, y sometiéndose al procedimiento del párrafo inicial. Se iniciar también el trámite de ampliación del Catálogo cuando, durante la actuación sobre un elemento catalogado en alguno de los grados de protección, o sobre cualquier otro tipo de edificio o terreno, apareciesen valores ocultos que indicaran la procedencia de aplicar un grado de protección superior al vigente. Para ello se suspenderá el trámite de concesión de licencia o se paralizará la obra correspondiente durante el plazo mínimo necesario para obtener el informe del Departamento de Patrimonio competente.

4.2. EXCLUSIÓN DE UN BIEN INMUEBLE CATALOGADO

Para la exclusión de un bien inmueble catalogado, la solicitud ir acompañada de un informe redactado por técnico competente por razón de la materia, justificativo de la pérdida de vigencia de las razones que motivaron su inclusión. Dicha solicitud, tras ser aceptada por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento para su consideración, seguir los mismos trámites indicados para la ampliación del Catálogo. No se entender en ningún caso motivo de exclusión automática de un bien catalogado su declaración de ruina posterior a la catalogación, que en tal caso requerirá el mismo trámite que hubiera requerido previamente a la declaración de ruina.

4.3. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN

Para la modificación de las condiciones que afecten a un bien catalogado se actuará con arreglo al mismo procedimiento indicado para la exclusión.

4.4. BIENES DE INTERÉS CULTURAL

Para la ampliación, exclusión o modificación de los elementos incoados o declarados BIC, y de sus entornos, únicamente será competente la Consejería de Cultura de la JCCM u organismo que determine la legislación aplicable.

5. LICENCIAS DE OBRA, URBANIZACIÓN Y USO

5.1. TRAMITACIÓN EN EDIFICIOS CATALOGADOS Y EN ENTORNOS DE BIENES DE INTERÉS CULTURAL

La siguiente normativa es prevalente sobre lo que pueda disponer la Ordenanza Municipal de Licencias Urbanísticas vigente o que se tramite al amparo del Artículo 150 del Reglamento de Planeamiento de la LOTAU.

La concesión de licencia de obras, urbanización y uso, corresponde al Ayuntamiento, que aplicará en cada caso las condiciones del Catálogo de Bienes Inmuebles Protegidos. La solicitud de licencia en estos casos será informada con carácter vinculante y previamente a su paso a la Comisión de Obras, por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento. De esta disposición queda excluida la tramitación de intervenciones en edificios con incoación o declaración de Bien de Interés Cultural, que será realizada a través del Ayuntamiento para envío del expediente a la Comisión Provincial de Patrimonio u organismo competente.

Las solicitudes de licencias que afecten a un edificio catalogado, así como para las obras que afecten a fachadas, cubiertas y espacio público en el ámbito de los entornos, aportarán los siguientes documentos en cada caso, sin perjuicio de los que con carácter general se establecen en las Normas Urbanísticas del POM.

1. Obras en edificios o elementos catalogados

Cualquier intervención en un edificio catalogado requiere la presentación previa de la documentación que describa sus elementos arquitectónicos singulares. Aún en el caso de que la ficha individual no hiciera referencia explícita a ello, en el caso de existir patios, zaguanes, escaleras, etc. de características similares a los protegidos en otros edificios, la protección se hará extensiva a los mismos. En general, se requiere:

1) Descripción documental del elemento catalogado, circunstancias de su construcción, características originales y evolución.
2) Descripción fotográfica del elemento catalogado en su conjunto y de los parámetros originales que lo caracterizan, ya sean volumétricos, espaciales, estructurales, decorativos u otros, así como de su relación con el entorno.
3) Alzado completo del frente de calle o como mínimo de una parte de la misma, que permita analizar la inserción del nuevo edificio o de la reforma que se pretenda realizar, con los ya existentes.
4) Levantamiento cartográfico completo, con escala no inferior a 1:10del edificio catalogado o de la actuación en su situación actual.
5) Descripción pormenorizada del estado de conservación del elemento catalogado con planos en los que se señalen los puntos, zonas o instalaciones que requieren la actuación solicitada.
6) Detalles de las partes que se restauran, (acompañados, cuando sea posible, de detalles del proyecto original) y detalles del proyecto de restauración que permitan establecer comparación entre la solución existente (o la original) y la proyectada.
7) Descripción y justificación de las técnicas que se emplearán en las distintas actuaciones, con expresión de las implicaciones estructurales, compositivas, estéticas, formales y funcionales de su aplicación.
8) Definición de los materiales previstos para elementos vistos desde el espacio público, con presentación de muestras de los colores y texturas a emplear; el Ayuntamiento podrá exigir otros que fuesen más acordes con los objetivos de la protección.
9) Descripción de los usos actuales, y de los efectos de la restauración sobre los usuarios, as como de los compromisos establecidos con éstos, en su caso.

2. Obras en el Entorno delimitado de un Bien de Interés Cultural

En el ámbito de los entornos de BICs, el Ayuntamiento podrá exigir:

a) La presentación de una representación gráfica de las visualizaciones más relevantes desde el espacio público hacia el BIC, del perfil de la edificación proyectada y el BIC, ambos representados en su emplazamiento real, a escala adecuada.
b) Alzado completo (dibujo o fotografía) del frente de calle o como mínimo de una parte de la misma, que permita analizar la inserción del nuevo edificio o de la reforma que se pretenda realizar, con los ya existentes.
c) Descripción y justificación de las técnicas que se emplearán en las distintas actuaciones, con expresión de las implicaciones estructurales, compositivas, estéticas, formales y funcionales de su aplicación.
d) Definición de los materiales previstos para elementos vistos desde el espacio público, con presentación de muestras de los colores y texturas a emplear; el

Ayuntamiento podrá exigir otros que fuesen más acordes con los objetivos de la protección.

Dentro del Entorno delimitado de un Bien de Interés Cultural no se permitirán coloraciones o tonalidades que desentonen con los colores del propio BIC, según criterio de la Comisión de Cultura municipal u órgano competente municipal.

3. Intervenciones en ámbitos incluidos en la Carta Arqueológica

Cualquier intervención que afecte a inmuebles o elementos incluidos en cualquiera de los ámbitos de la Carta Arqueológica (prevención o protección), deberá ser tramitada ante la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico con carácter previo a la concesión de la correspondiente licencia municipal. Deberá seguirse el procedimiento establecido en las "Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico" adjuntas a la resolución de la Dirección General de Patrimonio y Museos de 13/07/2006 por la que se informa favorablemente la Carta Arqueológica.

6. INFRACCIONES

Se considerarán infracciones urbanísticas el incumplimiento de los deberes de conservación de los bienes catalogados y las actuaciones que, sin la correspondiente licencia municipal, contrarias a su contenido o amparadas por licencias contrarias al ordenamiento urbanístico contenido en las normas del presente Catálogo, supongan un atentado a la integridad y permanencia de dichos bienes; y estarán sujetas a lo que señalan los artículos 195 y siguientes del TRLOTAU, Decreto Legislativo 1/2004, de 28-12-2004.

LISTADO DE ELEMENTOS CATALOGADOS

Nº elemento	Ref. Plano	Situación / Identificación	Protección
P-01		Plaza Mayor, nº 1. Ayuntamiento.	Parcial
A-02		Plaza Mayor, nº 2 al 13. Plaza mayor porticada.	Ambiental
A-03		Plaza Mayor, nº 14 al 17. Plaza mayor porticada.	Ambiental
I-04 BIC		Plaza Mayor, nº 18. Corral de Comedias.	Integral
P-05		Plaza Mayor, nº 19. Casa solariega de Molina.	Parcial
A-06		Plaza Mayor, nº 20 al 23. Plaza mayor porticada.	Ambiental
A-07		Plaza Mayor, nº 24 a 25. Casa.	Ambiental
A-08		Plaza Mayor, nº 26. Casa.	Ambiental
A-09		Plaza Mayor, nº 27. Casa.	Ambiental
A-10		Plaza Mayor, nº 28 y 29. Casa.	Ambiental
P-11		Plaza Mayor, nº 33. Casa solariega de los Rosales.	Parcial
P-12		Plaza Mayor, c/v c/ Gran Maestre. Palacios Maestrales	Parcial
A-13		Plaza Mayor, nº 40 a 41. Plaza porticada.	Ambiental
A-14		Plaza Mayor, nº 42 al 53. Plaza porticada.	Ambiental
A-15		Callejón del Villar, nº 1. Casa.	Ambiental
A-16		Callejón del Villar, nº 2. Casa.	Ambiental
A-17		Plaza Mayor c/v C/ La Feria. Casa solariega.	Ambiental
P-18		c/ Mayor de Carnicerías, nº 5. Casa.	Parcial
A-19		c/ Mayor de Carnicerías, nº 4. Casa.	Ambiental
A-20		c/ Mayor de Carnicerías, nº 11. Antigua cárcel.	Ambiental
A-21		c/ Mayor de Carnicerías, nº 13. Casa.	Ambiental
P-22		c/ Mayor de Carnicerías, nº 16. Antiguo pósito.	Parcial
A-23		c/ Mayor de Carnicerías, nº 18, c/v c/ Bernardas. Casa.	Ambiental
A-24		c/ Mayor de Carnicerías, nº 17. Casa.	Ambiental
A-25		c/ Mayor de Carnicerías, nº 19. Casa	Ambiental
A-26		c/ Mayor de Carnicerías, nº 20. Casa	Ambiental
A-27		c/ Mayor de Carnicerías, nº 23. Casa	Ambiental
A-28		c/ Mayor de Carnicerías, nº 24 y 26. Casa.	Ambiental
A-29		c/ Federico Relimpio, nº 1. Casa.	Ambiental
A-30		c/ Federico Relimpio, nº 2. Casa.	Ambiental
A-31		c/ Federico Relimpio, nº 5 c/c callejón. Casa inquisición	Ambiental
A-32		c/ Federico Relimpio,nº 9 c/v Diego de Almagro. Casa	Ambiental
P-33		c/ Federico Relimpio, nº 10, c/v c/ Carrascos. Casa.	Parcial
A-34		c/ Feria, nº 6. Casa	Ambiental
P-35		c/ Diego de Almagro c/v c/ Dominicas. Convento Encarnación de Dominicas.	Parcial
I-36		c/ Madre de Dios y c/ Diego de Almagro. Iglesia Madre de Dios	Integral
P-37		c/ Arzobispo Cañizares, nº 6 Palacio de los Fúcares.	Parcial
P-38		c/ Madre de Dios, nº4 c/v Travesía de los Chilenos. Casa	Parcial
P-39		c/ Madre de Dios, nº 6. Casa.	Parcial
P-40		c/ Madre de Dios, nº 11. Casa.	Parcial
A-41		c/ Madre de Dios, nº 13. Casa.	Ambiental
A-42		c/ Madre de Dios, nº 16. Casa.	Ambiental
A-43		c/ Madre de Dios, nº 20. Casa.	Ambiental
P-44		c/ Elvira, nº 4 c/v c/ Chile. Palacio de los Padilla.	Parcial
P-45		c/ Chile, nº 8. Casa.	Parcial
A-46		c/ Chile, nº 4 A. casa.	Ambiental
P-47		c/ Elvira, nº 9. Casa.	Parcial
A-48		Callejón de la Cruz, nº 7. Portada.	Ambiental

P-49		c/ de las Dominicas, nº 13. Casa.	Parcial
P-50		c/ de las Dominicas, nº 8 c/v c/ del Convento. Hospital de Calatrava.	Parcial
P-51		c/ de las Dominicas, nº 6 . Casa.	Parcial
P-52		c/ del Convento, nº 7. Casa.	Parcial
A-53		c/ del Convento, nº 9. Casa.	Ambiental
A-54		c/ del Convento, nº 6. Casa.	Ambiental
A-55		c/ del Convento, nº 5. Casa.	Ambiental
A-56		c/ Rastro de San Juan, nº 12. Casa.	Ambiental
A-57		c/ Rastro de San Juan, nº 8. Casa.	Ambiental
A-58		c/ Rastro de San Juan, nº 2. Casa.	Ambiental
P-59		c/ Granada, nº 12. Casa.	Parcial
P-60		c/ Granada, nº 19. Casa.	Parcial
A-61		c/ Granada, nº 24. Casa.	Ambiental
A-62		c/ Granada, nº 28. Casa de Hospitalarios de San Juan	Ambiental
A-63		c/ Granada, nº 29 c/v c/ Ejido de San Juan. Casa.	Ambiental
I-64		c/ Ejido de la Magdalena. Ermita de la Magdalena.	Integral
A-65		c/ Granada, nº 18. Casa.	Ambiental
A-66		c/ Las Merlas, nº 2 . Casa.	Ambiental
I-67		c/ Ejido de San Juan. Ermita de San Juan.	Integral
P-68		c/ Peñuelas de San Juan, c/v c/Campo de Calatrava . Lonja de madera.	Parcial
A-69		c/ Clavería, nº 28. Casa.	Ambiental
A-70		c/ Clavería, nº 18. Casa.	Ambiental
A-71		c/ Clavería, nº 11. Casa.	Ambiental
A-72		c/ Clavería, nº 9. Casa del Clavero	Ambiental
A-73		c/ Clavería, nº 10. Casa del Inquisidor.	Ambiental
A-74		c/ Clavería, nº 5. Casa.	Ambiental
A-75		c/ Clavería, nº 3. Casa.	Ambiental
P-76		c/ Encomienda, nº 13, c/v c/ Clavería. Casa.	Parcial
A-77		c/ Encomienda, nº 1. Casa.	Ambiental
A-78		c/ Obispo Quesada, nº 5. Casa.	Ambiental
A-79		c/ Obispo Quesada, nº 7. Casa.	Ambiental
A-80		c/ de la Tercia, nº 6 y 8. Casa.	Ambiental
A-81		c/ Obispo Quesada, nº 17. Portada.	Ambiental
A-82		c/ Obispo Quesada, nº 4. Casa.	Ambiental
I-83		c/ Recodo de los Fúcares. Ermita de San Blas.	Integral
A-84		c/ Recodo de los Fúcares, nº 2. Casa.	Ambiental
A-85		c/ Recodo de los Fúcares, nº 5. Casa.	Ambiental
P-86		c/ Pradillo de San Blas, nº 6. Casa solariega de la familia Quartas.	Parcial
A-87		c/ Pradillo de San Blas, c/v c/ San Agustín, nº 2. Convento de los Hospitalarios de San Juan.	Ambiental
A-88		c/ Emilio Piñuelas, nº 5, c/v c/ Naranjo. Casa.	Ambiental
A-89		c/ Emilio Piñuelas, nº 11 y 13, c/v c/ Naranjo. Casa.	Ambiental
A-90		c/ Emilio Piñuelas, nº 8 bis. Casa.	Ambiental
A-91		Plaza Fernando Fernández Córdoba, nº 1, c/v c/Jerónimo Cevallos, nº 1. Casa.	Ambiental
P-92		Plaza Fernando Fernández Córdoba, nº 1. Casa.	Parcial
A-93		c/ Jerónimo Cevallos, nº 5. Casa.	Ambiental
I-94		c/ Santa Ana, nº 10. Ermita de Santa Ana.	Integral
A-95		c/ de la Santa, nº 1. Casa.	Ambiental
A-96		Rambla San Lázaro, nº 7. . Casa.	Ambiental
A-97		c/ San Bartolomé, nº 23. Casa.	Ambiental
A-98		c/ San Bartolomé, nº 16 . Casa.	Ambiental
P-99		c/ San Bartolomé, nº 12. Casa.	Parcial

A-100		c/ San Bartolomé, nº 5. Hotel Retiro del Maestre.	Ambiental
A-101		c/ San Bartolomé, nº 10 . Casa.	Ambiental
A-102		c/ San Bartolomé, nº 8 . Casa.	Ambiental
P-103		c/ San Bartolomé, nº 6, c/v c/Emilio Piñuela. Casa Solariega	Parcial
I-104		c/ Gran Maestre, c/v c/ Emilio Piñuela. Iglesia de San Bartolomé	Integral
P-105		c/ Gran Maestre, nº 2 Colegio de la Compañía de Jesús.	Parcial
P-106		c/ Gran Maestre, nº 5. Fonda de Almagro.	Parcial
P-107		c/ Gran Maestre, nº 1, c/v c/ Ramón y Cajal. Casa.	Parcial
A-108		c/ Gran Maestre, nº 7 y 9. Casa.	Ambiental
A-109		c/ Ramón y Cajal, nº 1 Casa.	Ambiental
A-110		c/ Ramón y Cajal, nº 3. Casa.	Ambiental
A-111		c/ Ramón y Cajal, nº 8. Casa.	Ambiental
A-112		c/ Ramón y Cajal, nº 12. Casa.	Ambiental
A-113		c/ Ramón y Cajal, nº 7. Casa.	Ambiental
A-114		c/ Virgen de las Nieves, nº 3. Casa solariega de la familia Xedler.	Ambiental
P-115		c/ Virgen de las Nieves, nº 6. Casa solariega de la familia Wesel.	Parcial
A-116		c/ Virgen de las Nieves, nº 8. Casa.	Ambiental
P-117		c/ Virgen de las Nieves, nº 10. Casa del prior de San Bartolomé.	Parcial
P-118		Plaza de Santo Domingo. Sala de Exposiciones.	Parcial
P-119		Plaza de Santo Domingo. c/ Virgen de las Nieves. Casa del capellán de las Bernardas.	Parcial
A-120		Plaza Santo Domingo, c/v Virgen de las Cruces. Casa.	Ambiental
P-121		Plaza de Santo Domingo, nº 1. Palacio del Marqués de Torremejía.	Parcial
I-122 BIC		c/Bernardas, nº 2. Palacio de los Condes de Valparaíso.	Integral
A-123		Plaza de Santo Domingo, nº 2. Antiguo convento.	Ambiental
P-124		c/Bernardas, nº 1. Casa.	Parcial
A-125		c/Bernardas, nº 4. Casa.	Ambiental
A-126		c/Bernardas, nº 10. Casa.	Ambiental
A-127		c/Bernardas, nº 12. Casa.	Ambiental
A-128		c/Bernardas, nº 9 . Casa.	Ambiental
P-129		c/Bernardas, nº 11. Casa.	Parcial
A-130		c/Bernardas, nº 14. Casa.	Ambiental
A-131		c/Bernardas, nº 16. Casa.	Ambiental
P-132		c/Bernardas, nº 18. Casa.	Parcial
P-133		c/Bernardas, nº 20. Casa.	Parcial
P-134		c/Bernardas, nº 22. Casa.	Parcial
A-135		c/ Capitán Vicente Parras, nº 8. Casa.	Ambiental
A-136		c/ Capitán Vicente Parras, nº 5. Casa solariega de la familia Zufisa.	Ambiental
P-137		c/ Franciscas, nº 7. Casa.	Parcial
A-138		c/ Ejido de Calatravas, nº 3. Instituto de educación secundaria "Antonio Calvín".	Ambiental
A-139		c/ Ejido de Calatravas, nº 7. Casa.	Ambiental
A-140		c/ Peñuela de San Juan, nº 15 y 17.Casa.	Ambiental
A-141		c/ San Francisco, nº 7. Casa.	Ambiental
P-142		Ronda de San Francisco, s/n. Parador Nacional de Turismo.	Parcial
A-143		Ronda de San Francisco, c/v c/ San Francisco. Casa.	Ambiental

A-144		c/ Marqués de Hornamazas, nº 8. Palacio de los Oviedo.	Ambiental
A-145		c/ Marqués de Hornamazas, nº 11. Casa.	Ambiental
A-146		c/ Franciscas, nº 11. Casa.	Ambiental
P-147		c/ Franciscas, nº 13. Casa.	Parcial
A-148		c/ Peralta, nº 19. Casa.	Ambiental
A-149		c/ Peralta, nº 20. Casa.	Ambiental
A-150		c/ San Ildefonso, nº 13. Portada.	Ambiental
A-151		c/ San Ildefonso, nº 31. Portada.	Ambiental
P-152		c/ San Ildefonso, nº 49. Ermita de San Ildefonso.	Parcial
P-153		c/ Pedro Oviedo, nº 8. Casa del Rector.	Parcial
A-154		c/ Cruces, nº 2. Casa de Miguel Fisac.	Ambiental
I-155 BIC		c/ San Agustín, nº 2. Iglesia de San Agustín.	Integral
A-156		c/ San Agustín, nº 4. Casa.	Ambiental
P-157		c/ San Agustín, nº 3. Casa de la familia Caballería.	Parcial
A-158		c/ San Agustín, nº 7. Casa de la familia Medrano.	Ambiental
A-159		c/ San Agustín, nº 11. Casa de Padilla y Guevara.	Ambiental
A-160		c/ San Agustín, nº 15. Casa.	Ambiental
P-161		c/ San Agustín, nº 20. Teatro municipal.	Parcial
A-162		c/ Carrascos, nº 1. Casa.	Ambiental
P-163		Almacén de la Estación de Ferrocarril	Parcial
A-164		C/ Franciscas. Panificadora	Ambiental
A-165		C/ Vistillas de Santiago. Panificadora	Ambiental

P-200		Ronda de Santo Domingo, c/v c/ Colegio. Iglesia de la Antigua Universidad.	Parcial
201		Posada del Convento de Santo Domingo PENDIENTE DE LOCALIZAR.	
A-202		c/ Colegio, nº 36. Casa.	Ambiental
A-203		c/ Colegio, nº 7. Casa.	Ambiental
P-204		Costanilla de San Pedro. Ermita de San Pedro.	Parcial
P-205		Paseo de la Plaza de Toros. Plaza de Toros.	Parcial
I-206 BIC		c/ Campo de Calatrava y c/ Bolaños. Iglesia de la Asunción.	Integral
I-207 BIC		c/ Campo de Calatrava y c/ Bolaños. Claustro del Convento de la Asunción.	Integral
P-208		c/ Campo de Calatrava y c/ Bolaños. Hospedería de Almagro.	Parcial
P-209		Carretera Local Pozuelo - Torralba, CR-P-5112, km. 6,800. Bodega.	Parcial
I-210		Carretera Local de Ciudad-Real a Calzada de Calatrava CM-411, km. 20. Puente sobre el río Jabalón.	Integral
P-211		Carretera de Ciudad-Real a Calzada de Calatrava CM-411, km. 21,60. Casas de Cervera.	Parcial
A-212		c/ Ancha, nº 13. Matadero municipal.	Ambiental
P-213		SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LAS VIÑAS. CM-4107. Ctra. Almagro – Daimiel. Km 8,400	Parcial
I-214		Yacimientos arqueológicos	Integral
I-215 BIC		Yacimiento arqueológico "Motilla de los Palacios"	Integral

FICHAS DE ELEMENTOS CATALOGADOS

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº: **P-01**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Ayuntamiento	Plaza Mayor, 1	8548224VJ3084N0001QX

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: AYTO. DE ALMAGRO

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
■	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja					■									
P.Primera					■									
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aplacado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada		■	
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras	■		
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público, zaguán y escalera, escudos, lápidas funerarias y elementos muebles (arcón remachado).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES: Edificio de uso público que cierra el lado este de la Plaza Mayor. Su origen es incierto, existe desde antes del s. XVI para albergar el Concejo de la Villa y desde entonces ha sufrido varias remodelaciones, destacando la realizada en 1865 por Cirilo Vara y Soria. De tipología renacentista, presenta simetría tanto en la organización espacial interior como en la distribución de huecos exteriores:

Es un edificio con planta rectangular y dos alturas, organizado en base a un eje axial que partiendo de la puerta principal enlaza con el zaguán y la escalera. El zaguán, con solado de granito y artesonados, es el elemento distribuidor. La escalera central, de granito y barandilla de forja, es de tipo imperial con rellano común a dos tiros laterales (s. XVIII). El arranque se sitúa bajo arco rebajado rematado con clave en piedra con la Cruz de Calatrava.

La fachada neoclásica, unida a la de la casa solariega de la esquina, se abre al espacio urbano de la Plaza con grandes huecos que abren al balcón corrido de forja del piso principal y tres portadas de acceso con pilastras dóricas en las jambas. La simetría se ve reforzada por el escudo de Almagro, colocado en el centro bajo moldura que sobresale del alero. La fachada original de sillería en planta baja y aparejo toledano en la primera, fue sustituida en 1865 por un aplacado de caliza a modo de sillares. La Torre del Reloj (1865) se sitúa en un extremo y está rematada por una estructura de forja. La cubierta es de teja cerámica curva.

En el interior destacan dos lápidas funerarias en piedra, encastradas en el muro. La superior, vertical, es una lápida romana original que estaba situada en el Puente sobre el río Jabalón (junto a la antigua ermita Virgen de Oreto). La inferior, en horizontal, explica la anterior y su traslado a esta villa y a la Casa del Comendador de Torroba, y de allí a las salas capitulares hacia 1734. Bajo ellas, hay un bello arcón tachonado procedente del Convento de Calatrava (año 1217).

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-01
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
Ayuntamiento	Plaza Mayor, 1	8548224VJ3084N0001QX	

7.- FOTOGRAFÍAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-02**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 2 al 13	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■	■										
P.Primera		■		■										
P.Segunda		■												
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Sillería. Galerías.
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería	■		
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Edificios domésticos de propiedad privada situado en uno de los lados mayores de la plaza.

Su tipología conserva las características indicadas en la página siguiente para el conjunto de la plaza.

En planta baja el edificio abre al callejón del Toril (calle Capitán Vicente Parras), al que se accede a través de columnas iguales a las que conforman la plaza. Aquí se situaba una de las escaleras de madera que servían de acceso a las galerías superiores y que por su situación centrada permitían un desalojo rápido y cómodo los días en que se celebraban corridas de toros u otros espectáculos.

La fachada al callejón en planta primera es típicamente manchega con muros encalados, huecos adintelados, balcón corrido de forja y persianas de madera en color verde y un alero de madera algo mayor de lo normal. Aparece también zócalo añil en una de las fachadas laterales al callejón, también típico de la zona, tanto en las construcciones rústicas como urbanas.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-02
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 2 al 13		

7.- DATOS Y FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CARACTERES DE CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA MAYOR:

La Plaza Mayor de Almagro se constituye como el centro administrativo, comercial y social de la ciudad. Los edificios que la conforman tienen en la actualidad uso doméstico y comercial. Originariamente los corredores superiores eran de carácter público, pero entre mediados y finales del siglo XIX se procedió a su privatización y acristalamiento.

Se configura como un espacio público alargado y homogéneo, delimitado por soportales comerciales en planta baja y dos niveles de galerías acristaladas formadas por una estructura de pies derechos y zapatas de madera y carpinterías de madera en color verde. Espacio rectangular ligeramente irregular de 104,5 x 37 m., la estructura adintelada de los soportales se compone de 81 columnas toscanas de piedra caliza.

Su tipología coincide con la típica de la plaza manchega en una 2ª fase de evolución: la 1º fase sería la de plazas con galerías abiertas, balaustres y pies derechos de madera, *la 2ª fase será de galerías cerradas a modo de palcos acristalados* y la 3ª consistirá en el tabicado de las galerías con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Tiene una singularidad especial debido en parte a la *proporción excesivamente alargada* de su planta, y a la *perfecta regularidad de las fachadas de sus lados mayores*, sólo interrumpida por la Casa del Señorío de Molina. Ubicada en el centro del casco antiguo, se desconoce su configuración inicial ya que el espacio fue profundamente remodelado en el s.XVI y posteriormente, en el s.XIX.

Su *origen se remonta al s.XIII* y su configuración es el resultado de la supresión de varias cuadrículas de la trama de manzanas, diferenciándose de otras plazas medievales, cuyo espacio público es fruto de la prioridad concedida al espacio privado. Inicialmente tuvo una *función fundamentalmente comercial*. La fecha de instalación de los *soportales destinados al comercio*, y que servían además para proteger de las inclemencias del tiempo, no es fácil de precisar, en cualquier caso, su aparición estuvo también vinculada a razones morales y "de buenas costumbres" y a finales del s.XV se puede ya constatar su existencia.

A partir del s.XVI se impone una nueva estética ("De Re aedificatoria") que exige un orden visual, simetría y regularidad en las alineaciones. La *reforma del s.XVI* supuso una ordenación de los elementos arquitectónicos de la plaza con pórticos de igual dimensión, alineaciones perfectas y alturas idénticas de las edificaciones.

La plaza también tuvo su función como *escenario del poder político y religioso*, quedando enmarcada por los edificios representativos del poder temporal, el ayuntamiento en el lado oeste y el Palacio Maestral, y del poder espiritual, la antigua Iglesia de San Bartolomé se levantaba en lo que hoy son los jardines en los que se haya la estatua ecuestre de Diego de Almagro, en bronce.

Otra de sus funciones es la de servir como *escenario urbano monumental*, hasta 1845 el espacio de la plaza se utilizó para la celebración de corridas de toros, siendo este aspecto fundamental para su apariencia definitiva. En los soportales se colocaban barreras y graderíos de madera para el público, pero la ubicación preferente estaba en las galerías de las plantas superiores en las que se aumentaron al máximo los vanos o "claras" para aumentar la visibilidad. El acceso a ellas se efectuaba a través de sendas escaleras en el centro de los lados mayores de la plaza, en el callejón del Toril y en el de Villar. Esta función determinó, igualmente la regularidad de las alturas, unificadas por un tejado corrido, y la reducción de la altura de los pisos al mínimo de una persona de pie, para poder elevar 2 plantas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-03**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 14 al 17	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

☐	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
☐	Cultural
☐	Administrativo
☐	Religioso
☐	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■	■										
P.Primera		■												
P.Segunda		■												
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Sillería. Galerías.
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería	■		
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Edificios domésticos de propiedad privada situado en uno de los lados mayores (lado Sur) de la plaza.

Su tipología conserva las características indicadas en la página siguiente para el conjunto de la plaza.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE ALMAGRO			Ficha nº: A-03
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 14 al 17		

7.- DATOS ADICIONALES

CARACTERES DE CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA MAYOR:

La Plaza Mayor de Almagro se constituye como el centro administrativo, comercial y social de la ciudad. Los edificios que la conforman tienen en la actualidad uso doméstico y comercial. Originariamente los corredores superiores eran de carácter público, pero entre mediados y finales del siglo XIX se procedió a su privatización y acristalamiento.

Se configura como un espacio público alargado y homogéneo, delimitado por soportales comerciales en planta baja y dos niveles de galerías acristaladas formadas por una estructura de pies derechos y zapatas de madera y carpinterías de madera en color verde. Espacio rectangular ligeramente irregular de 104,5 x 37 m, la estructura adintelada de los soportales se compone de 81 columnas toscanas de piedra caliza.

Su tipología coincide con la típica de la plaza manchega en una 2ª fase de evolución: la 1º fase sería la de plazas con galerías abiertas, balaustres y pies derechos de madera, *la 2ª fase será de galerías cerradas a modo de palcos acristalados* y la 3ª consistirá en el tabicado de las galerías con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Tiene una singularidad especial debido en parte a la *proporción excesivamente alargada* de su planta, y a la *perfecta regularidad de las fachadas de sus lados mayores*, sólo interrumpida por la Casa del Señorío de Molina. Ubicada en el centro del casco antiguo, se desconoce su configuración inicial ya que el espacio fue profundamente remodelado en el s. XVI, y posteriormente, en el s. XIX.

Su *origen se remonta al s .XIII* y su configuración es el resultado de la supresión de varias cuadrículas de la trama de manzanas, diferenciándose de otras plazas medievales, cuyo espacio público es fruto de la prioridad concedida al espacio privado. Inicialmente tuvo una *función fundamentalmente comercial*. La fecha de instalación de los *soportales destinados al comercio*, y que servían además para proteger de las inclemencias del tiempo, no es fácil de precisar, en cualquier caso, su aparición estuvo también vinculada a razones morales y "de buenas costumbres" y a finales del s. XV se puede ya constatar su existencia.

A partir del s. XVI se impone una nueva estética ("De Re aedificatoria") que exige un orden visual, simetría y regularidad en las alineaciones. La *reforma del s. XVI* supuso una ordenación de los elementos arquitectónicos de la plaza con pórticos de igual dimensión, alineaciones perfectas y alturas idénticas de las edificaciones.

La plaza también tuvo su función como *escenario del poder político y religioso*, quedando enmarcada por los edificios representativos del poder temporal, el ayuntamiento en el lado oeste y el Palacio Maestral, y del poder espiritual, la antigua Iglesia de San Bartolomé se levantaba en lo que hoy son los jardines en los que se haya la estatua ecuestre de Diego de Almagro, en bronce.

Otra de sus funciones es la de servir como *escenario urbano monumental*, hasta 1845 el espacio de la plaza se utilizó para la celebración de corridas de toros, siendo este aspecto fundamental para su apariencia definitiva. En los soportales se colocaban barreras y graderíos de madera para el público, pero la ubicación preferente estaba en las galerías de las plantas superiores en las que se aumentaron al máximo los vanos o "claras" para aumentar la visibilidad. El acceso a ellas se efectuaba a través de sendas escaleras en el centro de los lados mayores de la plaza, en el callejón del Toril y en el de Villar. Esta función determinó, igualmente la regularidad de las alturas, unificadas por un tejado corrido, y la reducción de la altura de los pisos al mínimo de una persona de pie, para poder elevar 2 plantas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **I-04** BIC

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CORRAL DE COMEDIAS	Plaza Mayor, 18	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PÚBLICA

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
■	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja						■								
P.Primera						■								
P.Segunda						■								
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Sillería. Galerías.
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio	■		
	Galería	■		
	Elementos Decorativos			
	Escaleras	■		
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL	Protección integral de los elementos arquitectónicos originales.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		■
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES: Comenzó a utilizarse como lugar de representación teatral a fin del siglo XVI. Fue construido en 1628 por Bernardo de Oviedo, adaptando la estructura preexistente del siglo XVI. Cuando las representaciones teatrales dejaron de hacerse en las plazas y en los atrios de las iglesias (Concilio de Trento), surge la tipología del corral de comedias como adaptación del patio del mesón a tales fines.

Su tipología responde pues a la de la arquitectura popular manchega: el Corral, rectangular y ligeramente irregular, es un patio abierto rodeado en tres de sus lados por galerías formadas por pies derechos de madera sobre basas trapezoidales de piedra, más dos columnas toscanas situadas en el acceso. Sobre esta estructura, están los corredores, a dos alturas, constituidos por pies derechos y balaustradas de madera. Acabados pintados en colores blanco y almagre. Al fondo, tras las galerías y el estrado fijo, se situaban las alcobas y otras dependencias del mesón que daban a un pequeño patio posterior (hoy camerinos y almacén). El público se dividía en 4 zonas: *la cazuela*, reservado a las mujeres frente al escenario; *los aposentos*, cerrados por cancelas para los personajes principales de la ciudad (había 4); *los corredores* y *el patio de mosqueteros*.

El suelo actual es un empedrado de cantos de río, ladrillo y basalto. Se accede a él a través de portalón de madera con estructura adintelada, en uno de los lados mayores de la plaza. El zaguán empedrado, destinado en origen, a recepción de viajeros, comedor o casino, y a dormitorio, por la noche, es la conexión entre la plaza y el corral. La comunicación se realiza a través de unas sencillas escaleras de madera. La fachada a la plaza presenta galerías acristaladas con carpintería de madera en color verde. En el interior se conserva un pozo original.

Debió funcionar como espacio escénico hasta finales del siglo XVIII, quedando desde entonces como simple patio de un edificio que se utilizaba como mesón y posada. En 1953 fue redescubierto y restaurado y en 1955 fue declarado Monumento Nacional histórico artístico, siendo el único corral que ha llegado intacto hasta nuestros días. Hoy es escenario del Festival Internacional de Teatro Clásico.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CORRAL DE COMEDIAS	Plaza Mayor, 18	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-05**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA SOLARIEGA DE MOLINA	Plaza Mayor, 19	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
■	Otro (hospedaje)

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro (hosped)	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■										■		
P.Primera		■										■		
P.Segunda		■										■		
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público, zaguán.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

La casa del señorío de Molina, situada en el lado sur de la Plaza Mayor junto al corral de comedias, rompe el ritmo regular de soportales y galerías acristaladas, con una fachada singular compuesta por:

- El plano exterior formado por dos columnas toscanas de piedra de mayor altura que el resto de la plaza, que sustentan canes de madera decorados con talla festoneada y un dintel dórico de madera a modo de entablamento decorado por triglifos y metopas, sobre el que se apoya el nivel superior de fachada con dos huecos que abren a un balcón corrido de forja. El nivel superior de fachada deja vista la estructura de pies derechos y zapatas de madera que caracteriza el espacio urbano.

- El plano interior, tras el pórtico, se retranquea alineándose con el fondo de los soportales de la plaza y consiste en una portada barroca de piedra flanqueada por dobles pilastras almohadilladas que sustentan un frontón partido en el que se aloja el escudo del Arcipreste de la Orden de Calatrava, Diego de Molina, heredero del Mayorazgo de Molina. La carpintería es una doble puerta de madera decorada con clavos de forja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA SOLARIEGA DE MOLINA	Plaza Mayor, 19	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-06**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 20 al 23	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja			■	■										
P.Primera		■												
P.Segunda		■												
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado. Galería
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería	■		
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Edificios domésticos de propiedad privada situado en uno de los lados mayores de la plaza, junto a la Casa Solariega de Molina al sur.

Su tipología conserva las abajo indicadas para el conjunto de la plaza.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-06
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 20 al 23		

7.- DATOS ADICIONALES

CARACTERES DE CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA MAYOR:

La Plaza Mayor de Almagro se constituye como el centro administrativo, comercial y social de la ciudad. Los edificios que la conforman tienen en la actualidad uso doméstico y comercial. Originariamente los corredores superiores eran de carácter público, pero entre mediados y finales del siglo XIX se procedió a su privatización y acristalamiento.

Se configura como un espacio público alargado y homogéneo, delimitado por soportales comerciales en planta baja y dos niveles de galerías acristaladas formadas por una estructura de pies derechos y zapatas de madera y carpinterías de madera en color verde. Espacio rectangular ligeramente irregular de 104,5 x 37 m., la estructura adintelada de los soportales se compone de 81 columnas toscanas de piedra caliza.

Su tipología coincide con la de la típica de la plaza manchega en una 2ª fase de evolución: la 1º fase sería la de plazas con galerías abiertas, balaustres y pies derechos de madera, *la 2ª fase será de galerías cerradas a modo de palcos acristalados* y la 3ª consistirá en el tabicado de las galerías con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Tiene una singularidad especial debido en parte a la *proporción excesivamente alargada* de su planta, y a la *perfecta regularidad de las fachadas de sus lados mayores*, sólo interrumpida por la Casa del Señorío de Molina. Ubicada en el centro del casco antiguo, se desconoce su configuración inicial ya que el espacio fue profundamente remodelado en el siglo XVI, y posteriormente, en el siglo XIX.

Su *origen se remonta al siglo XIII* y su configuración es el resultado de la supresión de varias cuadrículas de la trama de manzanas, diferenciándose de otras plazas medievales, cuyo espacio público es fruto de la prioridad concedida al espacio privado. Inicialmente tuvo una *función fundamentalmente comercial*. La fecha de instalación de los *soportales destinados al comercio*, y que servían además para proteger de las inclemencias del tiempo, no es fácil de precisar, en cualquier caso, su aparición estuvo también vinculada a razones morales y "de buenas costumbres" y a finales del siglo XV se puede ya constatar su existencia.

A partir del siglo XVI se impone una nueva estética ("De Re aedificatoria") que exige un orden visual, simetría y regularidad en las alineaciones. La *reforma del siglo XVI* supuso una ordenación de los elementos arquitectónicos de la plaza con pórticos de igual dimensión, alineaciones perfectas y alturas idénticas de las edificaciones.

La plaza también tuvo su función como *escenario del poder político y religioso*, quedando enmarcada por los edificios representativos del poder temporal, el ayuntamiento en el lado oeste y el Palacio Maestral, y del poder espiritual, la antigua Iglesia de San Bartolomé se levantaba en lo que hoy son los jardines en los que se haya la estatua ecuestre de Diego de Almagro, en bronce.

Otra de sus funciones es la de servir como *escenario urbano monumental*, hasta 1845 el espacio de la plaza se utilizó para la celebración de corridas de toros, siendo este aspecto fundamental para su apariencia definitiva. En los soportales se colocaban barreras y graderíos de madera para el público, pero la ubicación preferente estaba en las galerías de las plantas superiores en las que se aumentaron al máximo los vanos o "claras" para aumentar la visibilidad. El acceso a ellas se efectuaba a través de sendas escaleras en el centro de los lados mayores de la plaza, en el callejón del Toril y en el de Villar. Esta función determinó, igualmente la regularidad de las alturas, unificadas por un tejado corrido, y la reducción de la altura de los pisos al mínimo de una persona de pie, para poder poner 2 plantas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-07**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Plaza Mayor, 24 al 25	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja				■										
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada			
	Cerrajería			
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Edificio doméstico de propiedad privada situado en uno de los lados mayores de la plaza (lado Sur).

Su tipología refleja algunas características de las indicadas en la página siguiente para el conjunto de la plaza con algunas singularidades que exponemos a continuación:

- Se mantienen los soportales de planta baja, conservando igualmente el uso comercial.
- Encima de los soportales desaparecen los dos niveles de galerías acristaladas, apareciendo en su lugar un único nivel de fábrica encalada con grandes balcones rematados por barandillas de forja. Se conservan las zapatas y el dintel de madera sobre los soportales.

Esta parte de la plaza se puede asimilar al tercer grado de evolución en la tipología de las plazas manchegas: galerías tabicadas con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera, (aquí el entramado de madera queda oculto tras el revoco).

SITUACIÓN 1:5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-07
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	Plaza Mayor, 24 al 25		

7.- DATOS ADICIONALES

CARACTERES DE CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA MAYOR:

La Plaza Mayor de Almagro se constituye como el centro administrativo, comercial y social de la ciudad. Los edificios que la conforman tienen en la actualidad uso doméstico y comercial. Originariamente los corredores superiores eran de carácter público, pero entre mediados y finales del siglo XIX se procedió a su privatización y acristalamiento.

Se configura como un espacio público alargado y homogéneo, delimitado por soportales comerciales en planta baja y dos niveles de galerías acristaladas formadas por una estructura de pies derechos y zapatas de madera y carpinterías de madera en color verde. Espacio rectangular ligeramente irregular de 104,5 x 37 m., la estructura adintelada de los soportales se compone de 81 columnas toscanas de piedra caliza.

Su tipología coincide con la típica de la plaza manchega en una 3ª fase de evolución: la 1º fase sería la de plazas con galerías abiertas, balaustres y pies derechos de madera, la 2ª fase será de galerías cerradas a modo de palcos acristalados y la 3ª consistirá en el tabicado de las galerías con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Tiene una singularidad especial debido en parte a la *proporción excesivamente alargada* de su planta, y a la *perfecta regularidad de las fachadas de sus lados mayores*, sólo interrumpida por la Casa del Señorío de Molina. Ubicada en el centro del casco antiguo, se desconoce su configuración inicial ya que el espacio fue profundamente remodelado en el siglo XVI, y posteriormente, en el siglo XIX.

Su *origen se remonta al siglo XIII* y su configuración es el resultado de la supresión de varias cuadrículas de la trama de manzanas, diferenciándose de otras plazas medievales, cuyo espacio público es fruto de la prioridad concedida al espacio privado. Inicialmente tuvo una *función fundamentalmente comercial*. La fecha de instalación de los *soportales destinados al comercio*, y que servían además para proteger de las inclemencias del tiempo, no es fácil de precisar, en cualquier caso, su aparición estuvo también vinculada a razones morales y "de buenas costumbres" y a finales del siglo XV se puede ya constatar su existencia.

A partir del siglo XVI se impone una nueva estética ("De Re aedificatoria") que exige un orden visual, simetría y regularidad en las alineaciones. La *reforma del siglo XVI* supuso una ordenación de los elementos arquitectónicos de la plaza con pórticos de igual dimensión, alineaciones perfectas y alturas idénticas de las edificaciones.

La plaza también tuvo su función como *escenario del poder político y religioso*, quedando enmarcada por los edificios representativos del poder temporal, el ayuntamiento en el lado oeste y el Palacio Maestral, y del poder espiritual, la antigua Iglesia de San Bartolomé se levantaba en lo que hoy son los jardines en los que se haya la estatua ecuestre de Diego de Almagro, en bronce.

Otra de sus funciones es la de servir como *escenario urbano monumental*, hasta 1845 el espacio de la plaza se utilizó para la celebración de corridas de toros, siendo este aspecto fundamental para su apariencia definitiva. En los soportales se colocaban barreras y graderíos de madera para el público, pero la ubicación preferente estaba en las galerías de las plantas superiores en las que se aumentaron al máximo los vanos o "claras" para aumentar la visibilidad. El acceso a ellas se efectuaba a través de sendas escaleras en el centro de los lados mayores de la plaza, en el callejón del Toril y en el de Villar. Esta función determinó, igualmente la regularidad de las alturas, unificadas por un tejado corrido, y la reducción de la altura de los pisos al mínimo de una persona de pie, para poder poner 2 plantas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-08**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Plaza Mayor, 26	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada			
	Cerrajería			
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Edificio doméstico de propiedad privada situado en uno de los lados mayores de la plaza (lado Sur).

Su tipología conserva alguna de las características indicadas para el conjunto de la plaza con algunas singularidades que exponemos a continuación:

- Se mantienen los soportales de planta baja, pero en la actualidad los espacios adyacentes no están ocupados por locales comerciales sino que se han añadido al uso residencial de la planta alta. Zócalo encalado en color gris.

- Encima de los soportales desaparecen los dos niveles de galerías acristaladas, apareciendo en su lugar un único nivel de fábrica encalada con dos grandes balcones rematados por un friso con molduras y barandillas de forja. La propiedad se delimita lateralmente por dos líneas verticales con una imitación de sillares revocados. El dintel de madera sobre el soportal queda, a su vez, oculto tras una decoración similar a base de sillares revocados.

Esta parte de la plaza se puede asimilar al tercer grado de evolución en la tipología de las plazas manchegas: galerías tabicadas con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera, (aquí el entramado de madera queda oculto tras el revoco).

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-08
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	Plaza Mayor, 26		

7.- DATOS ADICIONALES

CARACTERES DE CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA MAYOR:

La Plaza Mayor de Almagro se constituye como el centro administrativo, comercial y social de la ciudad. Los edificios que la conforman tienen en la actualidad uso doméstico y comercial. Originariamente los corredores superiores eran de carácter público, pero entre mediados y finales del siglo XIX se procedió a su privatización y acristalamiento.

Se configura como un espacio público alargado y homogéneo, delimitado por soportales comerciales en planta baja y dos niveles de galerías acristaladas formadas por una estructura de pies derechos y zapatas de madera y carpinterías de madera en color verde. Espacio rectangular ligeramente irregular de 104,5 x 37 m., la estructura adintelada de los soportales se compone de 81 columnas toscanas de piedra caliza.

Su tipología coincide con la típica de la plaza manchega en una 3ª fase de evolución: la 1º fase sería la de plazas con galerías abiertas, balaustres y pies derechos de madera, la 2ª fase será de galerías cerradas a modo de palcos acristalados y la 3ª consistirá en el tabicado de las galerías con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Tiene una singularidad especial debido en parte a la *proporción excesivamente alargada* de su planta, y a la *perfecta regularidad de las fachadas de sus lados mayores*, sólo interrumpida por la Casa del Señorío de Molina. Ubicada en el centro del casco antiguo, se desconoce su configuración inicial ya que el espacio fue profundamente remodelado en el siglo XVI, y posteriormente, en el siglo XIX.

Su *origen se remonta al siglo XIII* y su configuración es el resultado de la supresión de varias cuadrículas de la trama de manzanas, diferenciándose de otras plazas medievales, cuyo espacio público es fruto de la prioridad concedida al espacio privado. Inicialmente tuvo una *función fundamentalmente comercial*. La fecha de instalación de los *soportales destinados al comercio*, y que servían además para proteger de las inclemencias del tiempo, no es fácil de precisar, en cualquier caso, su aparición estuvo también vinculada a razones morales y "de buenas costumbres" y a finales del siglo XV se puede ya constatar su existencia.

A partir del siglo XVI se impone una nueva estética ("De Re aedificatoria") que exige un orden visual, simetría y regularidad en las alineaciones. La *reforma del siglo XVI* supuso una ordenación de los elementos arquitectónicos de la plaza con pórticos de igual dimensión, alineaciones perfectas y alturas idénticas de las edificaciones.

La plaza también tuvo su función como *escenario del poder político y religioso*, quedando enmarcada por los edificios representativos del poder temporal, el ayuntamiento en el lado oeste y el Palacio Maestral, y del poder espiritual, la antigua Iglesia de San Bartolomé se levantaba en lo que hoy son los jardines en los que se haya la estatua ecuestre de Diego de Almagro, en bronce.

Otra de sus funciones es la de servir como *escenario urbano monumental*, hasta 1845 el espacio de la plaza se utilizó para la celebración de corridas de toros, siendo este aspecto fundamental para su apariencia definitiva. En los soportales se colocaban barreras y graderíos de madera para el público, pero la ubicación preferente estaba en las galerías de las plantas superiores en las que se aumentaron al máximo los vanos o "claras" para aumentar la visibilidad. El acceso a ellas se efectuaba a través de sendas escaleras en el centro de los lados mayores de la plaza, en el callejón del Toril y en el de Villar. Esta función determinó, igualmente la regularidad de las alturas, unificadas por un tejado corrido, y la reducción de la altura de los pisos al mínimo de una persona de pie, para poder poner 2 plantas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-09**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Plaza Mayor, 27	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja													■	
P.Primera													■	
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería	■		
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Edificio doméstico de propiedad privada situado en uno de los lados mayores de la plaza (lado Sur).

Su tipología conserva alguna de las características indicadas para el conjunto de la plaza con algunas singularidades que exponemos a continuación:

- Se mantienen los soportales de planta baja, pero en la actualidad los espacios adyacentes no están ocupados por locales comerciales sino que se han añadido al uso residencial de la planta alta.

- Encima de los soportales desaparecen los dos niveles de galerías acristaladas, apareciendo en su lugar un único nivel de fábrica encalada en el que se insertan un balcón con barandilla de forja y una galería acristalada con carpintería de madera en color marrón. Se conservan las zapatas y el dintel de madera sobre los soportales.

Esta parte de la plaza se puede asimilar al tercer grado de evolución en la tipología de las plazas manchegas: galerías tabicadas con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Conserva una interesante portada clasicista en piedra de estructura adintelada flanqueada por pilastras toscanas y dintel con friso decorado y rematado por escudo de 1712.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-09
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	Plaza Mayor, 27		

7.- DATOS Y FOTOGRAFÍAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CARACTERES DE CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA MAYOR:

La Plaza Mayor de Almagro se constituye como el centro administrativo, comercial y social de la ciudad. Los edificios que la conforman tienen en la actualidad uso doméstico y comercial. Originariamente los corredores superiores eran de carácter público, pero entre mediados y finales del siglo XIX se procedió a su privatización y acristalamiento.

Se configura como un espacio público alargado y homogéneo, delimitado por soportales comerciales en planta baja y dos niveles de galerías acristaladas formadas por una estructura de pies derechos y zapatas de madera y carpinterías de madera en color verde. Espacio rectangular ligeramente irregular de 104,5 x 37 m., la estructura adintelada de los soportales se compone de 81 columnas toscanas de piedra caliza.

Su tipología coincide con la típica de la plaza manchega en una 3ª fase de evolución: la 1º fase sería la de plazas con galerías abiertas, balaustres y pies derechos de madera, la 2ª fase será de galerías cerradas a modo de palcos acristalados y la 3ª consistirá en el tabicado de las galerías con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Tiene una singularidad especial debido en parte a la *proporción excesivamente alargada* de su planta, y a la *perfecta regularidad de las fachadas de sus lados mayores*, sólo interrumpida por la Casa del Señorío de Molina. Ubicada en el centro del casco antiguo, se desconoce su configuración inicial ya que el espacio fue profundamente remodelado en el siglo XVI, y posteriormente, en el siglo XIX.

Su *origen se remonta al siglo XIII* y su configuración es el resultado de la supresión de varias cuadrículas de la trama de manzanas, diferenciándose de otras plazas medievales, cuyo espacio público es fruto de la prioridad concedida al espacio privado. Inicialmente tuvo una *función fundamentalmente comercial*. La fecha de instalación de los *soportales destinados al comercio*, y que servían además para proteger de las inclemencias del tiempo, no es fácil de precisar, en cualquier caso, su aparición estuvo también vinculada a razones morales y "de buenas costumbres" y a finales del siglo XV se puede ya constatar su existencia.

A partir del siglo XVI se impone una nueva estética ("De Re aedificatoria") que exige un orden visual, simetría y regularidad en las alineaciones. La *reforma del siglo XVI* supuso una ordenación de los elementos arquitectónicos de la plaza con pórticos de igual dimensión, alineaciones perfectas y alturas idénticas de las edificaciones.

La plaza también tuvo su función como *escenario del poder político y religioso*, quedando enmarcada por los edificios representativos del poder temporal, el ayuntamiento en el lado oeste y el Palacio Maestral, y del poder espiritual, la antigua Iglesia de San Bartolomé se levantaba en lo que hoy son los jardines en los que se haya la estatua ecuestre de Diego de Almagro, en bronce.

Otra de sus funciones es la de servir como *escenario urbano monumental*, hasta 1845 el espacio de la plaza se utilizó para la celebración de corridas de toros, siendo este aspecto fundamental para su apariencia definitiva. En los soportales se colocaban barreras y graderíos de madera para el público, pero la ubicación preferente estaba en las galerías de las plantas superiores en las que se aumentaron al máximo los vanos o "claras" para aumentar la visibilidad. El acceso a ellas se efectuaba a través de sendas escaleras en el centro de los lados mayores de la plaza, en el callejón del Toril y en el de Villar. Esta función determinó, igualmente la regularidad de las alturas, unificadas por un tejado corrido, y la reducción de la altura de los pisos al mínimo de una persona de pie, para poder poner 2 plantas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-10

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Plaza Mayor, 28 Y 29	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

- [■] Vacía
- [ ] Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

- [■] Residencial
- [ ] Cultural
- [ ] Administrativo
- [ ] Religioso
- [ ] Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados fijados a fachada.

OBSERVACIONES:

Edificio doméstico de propiedad privada situado en uno de los lados mayores de la plaza.

Su tipología es la típica de la casa manchega de dos plantas, con fachada encalada en color blanco y zócalo destacado. En esta casa se ha aplacado en lugar de los tradicionales pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul. Los huecos son adintelados de proporción vertical en la planta baja y balcones de poco vuelo en planta primera, carpinterías de madera y elementos de forja (balcones). Cubierta de teja.

La portada destaca del resto por la línea del dintel, superior en altura, y el tamaño. Se compone de una doble puerta de madera decorada con casetones.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-10
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	Plaza Mayor, 28 Y 29		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-11**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA SOLARIEGA DE LOS ROSALES	Plaza Mayor, 33	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Ladrillo+mampuesto
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera y forja

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público, patio y espacios interiores originales.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar cableados adosados a fachada.

OBSERVACIONES:

Edificio renacentista de tipo doméstico en dos plantas construido en aparejo toledano y distribuido en torno a un patio interior porticado en el que las columnas que soportan las galerías superiores aparecen empotradas en los muros. Fue construido por la familia Rosales a principios del siglo XVIII y saqueado durante la Guerra Civil, por lo que perdió la mayor parte del contenido original.

El elemento más interesante es la portada entre barroca y herreriana, realizada en piedra caliza y en la que, tanto la puerta como el balcón que hay sobre ella se enmarcan entre pilastras cajeadas de estilo dórico.

Las pilastras, en planta baja, se rematan con rosetas a la altura del dintel. El dintel está decorado por el despiece de dovelas y se remata por sendas bolas laterales sobre basas cúbicas.

Sobre el hueco superior vemos una concha o venera en el centro del dintel a cuyos lados aparece el lema de la familia: *"A sólo Dios el honor"; y* un frontón partido rematado en sus extremos por flaneros alberga el escudo de la familia coronado por un casco empenachado, con las armas de los Rosales, Medrano, Dávila y Fajardo.

Los materiales de construcción son: ladrillo, cascajo, piedra caliza labrada y teja cerámica.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA SOLARIEGA DE LOS ROSALES	Plaza Mayor, 33	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-12**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
PALACIOS MAESTRALES	Plaza Mayor c/v C/ Gran Maestre.	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: Mº DE CULTURA

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
■	Cultural
■	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja						■								
P.Primera						■								
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado.
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos	■		
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público, patio y espacios interiores originales.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el mobiliario urbano adosado a la fachada (papelera).

OBSERVACIONES:

Edificio de dos plantas construido en el siglo XIII, como sede de la corte de los caballeros calatravos. El conjunto estaba integrado por zonas de habitación, refectorio, cocinas, almacenes, salas administrativas, sala capitular e iglesia, así como las dependencias de uso privado del maestre, además de las caballerizas y los huertos. Tras la absorción de los maestrazgos por parte de la Corona, fue ocupado por los gobernadores reales. En el siglo XVIII, el conde de Valparaíso, ministro de Fernando VI, remodeló el conjunto para la instalación de un cuartel de caballería, que fue poco después pasto de las llamas perdiéndose gran parte de la estructura. En el siglo XX se utilizó como casino y salón de baile y la actual estructura de ladrillo y hormigón alberga el Museo del Teatro.

En la actualidad, lo que queda es una construcción de planta rectangular (27x17 m) articulada en torno a dos patios y una torre de esquina. Del primitivo Palacio solo queda uno de los patios, que conserva algunos elementos de la construcción mudéjar original como son: las arquerías de ladrillo combinando arcos peraltados con arcos de medio punto, que constituyen el claustro de planta baja, las zapatas de madera decoradas en la cara inferior y los restos de un pequeño torreón.

Otros elementos mudéjares que se han conservado son: techos de alfarjes en algunas de las salas, restos de policromías con el escudo de D. Gonzalo Núñez de Guzmán, maestre del s.XIV y escrituras cúficas que demuestran el respeto a la cultura islámica ejercido por la Orden de Calatrava. Mudéjar es igualmente la concepción espacial, con espacios estrechos y alargados, comunicados por puertas situadas en ejes quebrados o recodos, así como la fábrica de mampuesto y ladrillo encintado de los exteriores.

Las fachadas han variado el tamaño y distribución de huecos originales y presentan balcones en la planta superior y rejas en la inferior. La portada principal en piedra es adintelada y está decorada con unas sencillas molduras en jambas y dintel.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
PALACIOS MAESTRALES	Plaza Mayor c/v C/ Gran Maestre.	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-13

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 40 a 41	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja			■	■										
P.Primera		■												
P.Segunda		■												
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería	■		
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados adosados a fachada en el Callejón del Villar.

OBSERVACIONES:

Edificios domésticos de propiedad privada situados en uno de los lados mayores de la plaza, el frente del norte.

Su tipología conserva las características indicadas en la página siguiente para el conjunto de la plaza, señalando como singularidad el balcón de forja corrido en una de las propiedades.

Especial protección merece también la fachada al Callejón del Villar, que se compone de una fábrica encalada en color blanco y la típica estructura entramada de pies derechos y zapatas de madera. En las fachadas al callejón aparecen dos sencillos huecos adintelados cerrados con singulares rejas de forja.

Al callejón se accede a través de columnas iguales a las que conforman la plaza. Aquí se situaba una de las escaleras de madera que servían de acceso a las galerías superiores y que por su situación centrada permitían un desalojo rápido y cómodo los días en que se celebraban corridas de toros u otros espectáculos.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 40 a 41	

7.- DATOS Y FOTOGRAFÍAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CARACTERES DE CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA MAYOR:

La Plaza Mayor de Almagro se constituye como el centro administrativo, comercial y social de la ciudad. Los edificios que la conforman tienen en la actualidad uso doméstico y comercial. Originariamente los corredores superiores eran de carácter público, pero entre mediados y finales del siglo XIX se procedió a su privatización y acristalamiento.

Se configura como un espacio público alargado y homogéneo, delimitado por soportales comerciales en planta baja y dos niveles de galerías acristaladas formadas por una estructura de pies derechos y zapatas de madera y carpinterías de madera en color verde. Espacio rectangular ligeramente irregular de 104,5 x 37 m, la estructura adintelada de los soportales se compone de 81 columnas toscanas de piedra caliza.

Su tipología coincide con la típica de la plaza manchega en una 2ª fase de evolución: la 1º fase sería la de plazas con galerías abiertas, balaustres y pies derechos de madera, *la 2ª fase será de galerías cerradas a modo de palcos acristalados* y la 3ª consistirá en el tabicado de las galerías con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Tiene una singularidad especial debido en parte a la *proporción excesivamente alargada* de su planta, y a la *perfecta regularidad de las fachadas de sus lados mayores*, sólo interrumpida por la Casa del Señorío de Molina. Ubicada en el centro del casco antiguo, se desconoce su configuración inicial ya que el espacio fue profundamente remodelado en el siglo XVI, y posteriormente, en el siglo XIX.

Su *origen se remonta al siglo XIII* y su configuración es el resultado de la supresión de varias cuadrículas de la trama de manzanas, diferenciándose de otras plazas medievales, cuyo espacio público es fruto de la prioridad concedida al espacio privado. Inicialmente tuvo una *función fundamentalmente comercial*. La fecha de instalación de los *soportales destinados al comercio*, y que servían además para proteger de las inclemencias del tiempo, no es fácil de precisar, en cualquier caso, su aparición estuvo también vinculada a razones morales y "de buenas costumbres" y a finales del siglo XV se puede ya constatar su existencia.

A partir del siglo XVI se impone una nueva estética ("De Re aedificatoria") que exige un orden visual, simetría y regularidad en las alineaciones. La *reforma del siglo XVI* supuso una ordenación de los elementos arquitectónicos de la plaza con pórticos de igual dimensión, alineaciones perfectas y alturas idénticas de las edificaciones.

La plaza también tuvo su función como *escenario del poder político y religioso*, quedando enmarcada por los edificios representativos del poder temporal, el ayuntamiento en el lado oeste y el Palacio Maestral, y del poder espiritual, la antigua Iglesia de San Bartolomé se levantaba en lo que hoy son los jardines en los que se haya la estatua ecuestre de Diego de Almagro, en bronce.

Otra de sus funciones es la de servir como *escenario urbano monumental*, hasta 1845 el espacio de la plaza se utilizó para la celebración de corridas de toros, siendo este aspecto fundamental para su apariencia definitiva. En los soportales se colocaban barreras y graderíos de madera para el público, pero la ubicación preferente estaba en las galerías de las plantas superiores en las que se aumentaron al máximo los vanos o "claras" para aumentar la visibilidad. El acceso a ellas se efectuaba a través de sendas escaleras en el centro de los lados mayores de la plaza, en el callejón del Toril y en el de Villar. Esta función determinó, igualmente la regularidad de las alturas, unificadas por un tejado corrido, y la reducción de la altura de los pisos al mínimo de una persona de pie, para poder poner 2 plantas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-14

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 42 a 53	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja			■	■										
P.Primera		■												
P.Segunda		■												
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado.
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería	■		
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados adosados a fachada en el Callejón del Villar.

OBSERVACIONES:

Edificios domésticos de propiedad privada situados en uno de los lados mayores de la plaza, el frente del norte.

Su tipología conserva las características indicadas en la página siguiente para el conjunto de la plaza.

Especial protección merece también la fachada al Callejón del Villar, que se compone de una fábrica encalada en color blanco y la típica estructura entramada de pies derechos y zapatas de madera. En la fachada al callejón aparecen 3 huecos con balcones de forja y otro pequeño espacio porticado en el que vuelven a aparecer las mismas columnas toscanas.

Al callejón se accede a través de columnas iguales a las que conforman la plaza. Aquí se situaba una de las escaleras de madera que servían de acceso a las galerías superiores y que por su situación centrada permitían un desalojo rápido y cómodo los días en que se celebraban corridas de toros u otros espectáculos.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-14
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
Plaza Mayor Porticada	Plaza Mayor, 42 a 53		

7.- DATOS Y FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CARACTERES DE CONJUNTO DE LOS EDIFICIOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA MAYOR:

La Plaza Mayor de Almagro se constituye como el centro administrativo, comercial y social de la ciudad. Los edificios que la conforman tienen en la actualidad uso doméstico y comercial. Originariamente los corredores superiores eran de carácter público, pero entre mediados y finales del siglo XIX se procedió a su privatización y acristalamiento.

Se configura como un espacio público alargado y homogéneo, delimitado por soportales comerciales en planta baja y dos niveles de galerías acristaladas formadas por una estructura de pies derechos y zapatas de madera y carpinterías de madera en color verde. Espacio rectangular ligeramente irregular de 104,5 x 37 m, la estructura adintelada de los soportales se compone de 81 columnas toscanas de piedra caliza.

Su tipología coincide con la típica de la plaza manchega en una 2ª fase de evolución: la 1º fase sería la de plazas con galerías abiertas, balaustres y pies derechos de madera, *la 2ª fase será de galerías cerradas a modo de palcos acristalados* y la 3ª consistirá en el tabicado de las galerías con fábrica pero manteniendo el entramado estructural de madera.

Tiene una singularidad especial debido en parte a la *proporción excesivamente alargada* de su planta, y a la *perfecta regularidad de las fachadas de sus lados mayores*, sólo interrumpida por la Casa del Señorío de Molina. Ubicada en el centro del casco antiguo, se desconoce su configuración inicial ya que el espacio fue profundamente remodelado en el siglo XVI, y posteriormente, en el siglo XIX.

Su *origen se remonta al siglo XIII* y su configuración es el resultado de la supresión de varias cuadrículas de la trama de manzanas, diferenciándose de otras plazas medievales, cuyo espacio público es fruto de la prioridad concedida al espacio privado. Inicialmente tuvo una *función fundamentalmente comercial*. La fecha de instalación de los *soportales destinados al comercio*, y que servían además para proteger de las inclemencias del tiempo, no es fácil de precisar, en cualquier caso, su aparición estuvo también vinculada a razones morales y "de buenas costumbres" y a finales del siglo XV se puede ya constatar su existencia.

A partir del siglo XVI se impone una nueva estética ("De Re aedificatoria") que exige un orden visual, simetría y regularidad en las alineaciones. La *reforma del siglo XVI* supuso una ordenación de los elementos arquitectónicos de la plaza con pórticos de igual dimensión, alineaciones perfectas y alturas idénticas de las edificaciones.

La plaza también tuvo su función como *escenario del poder político y religioso*, quedando enmarcada por los edificios representativos del poder temporal, el ayuntamiento en el lado oeste y el Palacio Maestral, y del poder espiritual, la antigua Iglesia de San Bartolomé se levantaba en lo que hoy son los jardines en los que se haya la estatua ecuestre de Diego de Almagro, en bronce.

Otra de sus funciones es la de servir como *escenario urbano monumental*, hasta 1845 el espacio de la plaza se utilizó para la celebración de corridas de toros, siendo este aspecto fundamental para su apariencia definitiva. En los soportales se colocaban barreras y graderíos de madera para el público, pero la ubicación preferente estaba en las galerías de las plantas superiores en las que se aumentaron al máximo los vanos o "claras" para aumentar la visibilidad. El acceso a ellas se efectuaba a través de sendas escaleras en el centro de los lados mayores de la plaza, en el callejón del Toril y en el de Villar. Esta función determinó, igualmente la regularidad de las alturas, unificadas por un tejado corrido, y la reducción de la altura de los pisos al mínimo de una persona de pie, para poder poner 2 plantas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-15**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
MUSEO DEL ENCAJE	Callejón del Villar, 1	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
■	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja						■								
P.Primera						■								
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Moderna
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			■
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada			
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Se recomienda eliminar el hastial sobre el faldón de cubierta visible desde espacio público.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados adosados a fachada.

OBSERVACIONES:

Se sitúa al fondo del Callejón del Villar que se abre hacia el centro del lado norte de la Plaza. Hoy alberga el Museo del Traje.

Su fachada conserva las características de las fachadas de las casas manchegas, con fábricas encaladas, carpinterías de madera, rejas de forja y cubierta de teja con alero y canes de madera.

Su interior ha sido completamente reformado con una estructura moderna adaptando su distribución al uso museístico al que se destina.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE ALMAGRO			Ficha nº: A-15
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
MUSEO DEL ENCAJE	Callejón del Villar, 1		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-16

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Callejón del Villar, 2	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados adosados a fachada.

OBSERVACIONES:

Se sitúa en el Callejón del Villar que se abre hacia el centro del lado norte de la Plaza. Se trata de una vivienda tradicional en dos alturas cuya fachada conserva las características de las fachadas de las casas manchegas, con fábricas encaladas, huecos adintelados, carpinterías de madera, balcones y rejas de forja, y cubierta de teja con pequeño alero en diente de sierra formado por el vuelo de la última teja de cubierta.

La entrada es un amplio vano de estructura adintelada dispuesto entre jambas de piedra y dintel de madera.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Callejón del Villar, 2	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-17

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA SOLARIEGA	Plaza Mayor c/v Calle La Feria	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja			■											
P.Primera		■												
P.Segunda		■												
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aplacado de piedra
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Casa particular de dos plantas en esquina que, ubicada junto al ayuntamiento, cierra el lado este de la Plaza Mayor.

La fachada original fue sustituida en la reforma llevada a cabo por Cirilo Vara y Soria en 1865, por un aplacado de caliza a modo de sillares. La actual, neoclásica, está unida a la del ayuntamiento y se abre al espacio urbano de la Plaza con grandes huecos en dos y tres niveles y balcones de forja.

Su portada del siglo XVI y rematada superiormente por el escudo de la familia Arce, se trasladó a su emplazamiento actual en 1865. En el extremo norte de la fachada aparece un pequeño espacio cubierto a modo de soportal delimitado por dos columnas de piedra, dintel y zapatas de madera y un balcón corrido de forja en esquina que sirve de articulación entre las dos fachadas.

La cubierta es de teja cerámica curva.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA SOLARIEGA	Plaza Mayor c/v Calle La Feria	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-18**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Calle Mayor de Carnicerías, 5	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo de ladrillo y tapial.
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta y patio interior.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Adaptar al zócalo a soluciones tradicionales.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados adosados a fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas construida en aparejo de ladrillo y tapial con zócalo de mampostería. Es uno de los pocos ejemplos que deja vistos los materiales de su aparejo: ladrillo y tapial.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana.

El patio popular, de tradición mudéjar, está rodeado por galerías, abiertas en planta baja, y acristaladas con pies derechos, zapatas y balaustres de madera en tres de los lados de planta primera. El otro lado se ha tabicado con fábrica en la que se abren huecos normales de ventana, y deja vista la estructura de pies derechos y zapatas de madera. En planta baja los soportes son pies derechos de madera apoyados sobre basas prismáticas de piedra, para preservarlos de la humedad del suelo. La excepción son los soportes de esquina, donde la madera es sustituida por columnas dóricas en piedra. Sobre ellos, los canes de madera, transmiten a través de una gruesa viga cargadera horizontal el peso de la estructura superior de pies derechos y canes de madera. Alero de cubierta al patio con canes de madera.

En los techos de los corredores y galerías que rodean al patio se observa otro elemento típicamente mudéjar que consiste en dejar vistas las jácenas de madera de la estructura sobre los techos planos.

La fachada se organiza en base a grandes huecos recercados por el aparejo de ladrillo, adintelados en planta baja y bajo arcos muy rebajados con dintel lobulado y rejas de forja en planta primera. La portada es una estructura adintelada en piedra flanqueada por dos pilastras toscanas que sostienen el liso dintel de piedra. Sobre ella, el hueco de planta primera situado en el eje de la fachada se abre a un balcón de forja. Destaca como remate superior el alero de aparejo de ladrillo.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Calle Mayor de Carnicerías, 5	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-19

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Calle Mayor de Carnicerías, 4	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle		■	
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados adosados a la fachada.

OBSERVACIONES:

Su fachada conserva las características de las fachadas de las casas manchegas, con fábricas encaladas y zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, carpinterías de madera y balcones de forja en planta primera.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del siglo XVI la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

El único elemento destacado es la portada, realizada en piedra arenisca. Destaca el tamaño del hueco así como el empleo de la piedra como material noble que evidencia la intención de destacar la posición social del dueño. La carpintería es de doble puerta de madera con embocaduras de llaves, tiradores y llamador de forja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Calle Mayor de Carnicerías, 4	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-20**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ANTIGUA CARCEL	Calle Mayor de Carnicerías, 11	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: AYTO. DE ALMAGRO

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

☐	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

☐	Residencial
☐	Cultural
☐	Administrativo
☐	Religioso
■	Otro (centro salud)

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro (sanitario	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja												■		
P.Primera												■		
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Encaladas
ESTRUCTURA	Buena	Mampostería
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Retirar el mobiliario urbano adosado (papelera). Unificar y ordenar la señalética.

OBSERVACIONES:

Antigua Cárcel, hoy transformada en centro de salud. Su construcción se remonta a mediados del siglo XVIII, conservándose como único elemento original la portada barroca en piedra caliza labrada.

La portada consta de un único vano adintelado con jambas a base de pilastras cajeadas de estilo dórico que se rematan con doble bocelón en ángulo a modo de capitel. Sobre el dintel, la cornisa soporta un peculiar frontón formado por una moldura discontinua que se arquea en los ángulos. Estilísticamente evoca algunos motivos de Pedro de Ribera, arquitecto municipal de Madrid.

La portada se remata superiormente con tres escudos del siglo XIX. El escudo central rodeado por el Toisón de oro corresponde a las armas de la Corona, los laterales, son el escudo de Almagro y el de la Cruz de Calatrava. Sobre el escudo central aparece la Corona Real bajo una venera.

La fachada actual mantiene el color blanco típico de las construcciones manchegas, el alero adintelado, y en ella domina el macizo sobre el hueco. La cubierta es de teja.

Después de la Guerra Civil fue transformada y posteriormente albergó la biblioteca municipal hasta su cesión y rehabilitación para convertirse en Centro de Salud. Las numerosas transformaciones que ha sufrido hacen difícil reconocer su estructura original.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-20
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
ANTIGUA CARCEL	Calle Mayor de Carnicerías, 11		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-21**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Calle Mayor de Carnicerías, 13	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja			■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y de volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		■
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Adaptar el ritmo de huecos del local comercial de planta baja a la composición original de la fachada.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados adosados a fachada.

OBSERVACIONES:

Su fachada conserva las características de las fachadas de las casas manchegas, con fábricas encaladas con zócalo pintado en gris, carpinterías de madera y balcones de forja en planta primera.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del siglo Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

En la composición sencilla destaca la portada, realizada en piedra arenisca. Tanto el tamaño del hueco como el empleo de la piedra como material noble, evidencia la intención de destacar la posición social del dueño. La carpintería es de doble puerta de madera con tiradores y llamador de forja.

La composición del local comercial en planta baja altera negativamente la imagen del conjunto.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	Calle Mayor de Carnicerías, 13	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-22**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ANTIGUO POSITO	Calle Mayor de Carnicerías, 16	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: CORREOS Y TELÉGR.

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
■	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja					■									
P.Primera					■									
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Mampostería y ladrillo
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta y elementos arquitectónicos originales.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Se recomienda el acondicionamiento interior que ponga en valor la construcción original.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar los cableados adosados a la fachada.

OBSERVACIONES:

Fue construido en 1614 durante el reinado de Felipe III por Alonso de Fuenmayor, como almacén municipal de grano para solucionar los problemas de abastecimiento.

Edificio de dos plantas construido en aparejo toledano con gruesos muros y enormes pilares que sustentan bóvedas de crucería y grandes artesonados. Aspectos característicos necesarios debido al uso que tenía el edificio, que debía soportar el enorme peso del grano.

La distribución interior presenta un zaguán de ingreso en un extremo de la fachada, y patio interior que comunica con las dependencias que lo rodean a través de arcos de medio punto en ladrillo que descargan sobre gruesos pilares cuadrangulares de piedra.

La fachada exterior presenta tres sencillas portadas adinteladas y reforzadas por arcos de descarga. La central es de mayores dimensiones para permitir la entrada y salida de los carros, y en ella se sitúa la lápida fundacional y el escudo cuartelado de Castilla y León rodeado por el Toisón de Oro y la Corona Real. Los vanos de la fachada guardan cierta simetría.

Rejas de forja y cubierta de teja.

A mediados del siglo XIX continuaba su actividad y desde 1850 se utiliza como oficina de correos.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ANTIGUO POSITO	Calle Mayor de Carnicerías, 16	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-23

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	c/Mayor de Carnicerías,18 c/v c/Bernardas	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas en esquina que mantiene las características de la casa manchega: fachadas encaladas con zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera. La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero en dientes de sierra formado por el vuelo de la última teja.

Pese a la sencillez del edificio, la fachada a la c/Mayor de Carnicerías presenta una decoración algo mayor con pilastras laterales cajeadas en yeso, situadas en los extremos de la planta primera, jambas y dinteles decorados en los huecos de planta primera y línea de imposta separando las plantas baja y primera. Puerta principal con embocadura de llave, llamador y decoración con clavos de forja.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-23

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	c/Mayor de Carnicerías,18 c/v c/Bernardas	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-24

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 17	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Recuperar el hueco de la ventana de esquina.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas en esquina que mantiene las características de la casa manchega: fachadas encaladas con zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera. La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero formado por el vuelo de la última teja.

Pese a la sencillez del edificio, la fachada presenta una ventana de esquina enmarcada en piedra que entendemos como un recurso retórico que evidenciaba la posición social de los ocupantes. La ventana estaba enmarcada en piedra arenisca rojiza, (material noble) y en el dintel aparecen figuras de sirenas talladas. Hoy se encuentra tapiada.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 17	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-25

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 19	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas construida en aparejo toledano con zócalo de mampostería. Es uno de los pocos ejemplos que deja vistos los materiales de su aparejo: ladrillo y tapial, con zócalo de mampostería vista.

La fachada se organiza en base a grandes huecos adintelados con arcos de descarga, rejas y balcones de forja.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

El alero es una simple prolongación de la última teja de cubierta y está rematado inferiormente pos dos hiladas de ladrillo, de tradición mudéjar.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 19	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-26

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 20	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas construida en aparejo toledano con zócalo de mampostería. Es uno de los pocos ejemplos que deja vistos los materiales de su aparejo: ladrillo y tapial.

La fachada se organiza en base a grandes huecos adintelados, rejas y balcones de forja.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

El alero es una simple prolongación de la última teja de cubierta y está rematado inferiormente pos dos hiladas de ladrillo en dientes de sierra, de tradición mudéjar.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 20	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-27

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 23	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Regular	Ladrillo
ESTRUCTURA		Muros de fábrica
CUBIERTA		Plana
CARPINTERÍAS		Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle			
	Alero/Remate			■
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			■
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Restauración de fachada con revestimiento tradicional, restauración de elementos de piedra, eliminar la puerta lateral izquierda y recomponer la cubierta tradicional.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Retirar el cableado adosado a fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas construida en ladrillo con sillares de piedra en zócalo.

La fachada se organiza en base a grandes huecos adintelados, rejas y balcones de forja. Los huecos adintelados de planta baja están enmarcados en piedra.

Presenta características de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos como son la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

Doble puerta de entrada de madera decorada con casetones y llamador de forja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 23	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-28

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 24 Y 26	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental		■	
	Integración		■	
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Retirar el cableado adosado a la fachada. Adecuación del rótulo comercial.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas construida en aparejo toledano con zócalo de mampostería.

La fachada se organiza en base a grandes huecos adintelados, rejas y balcones de forja.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

El alero es una simple prolongación de la última teja de cubierta y está rematado inferiormente pos dos hiladas de ladrillo en dientes de sierra, de tradición mudéjar.

El elemento más reseñable es un escudo policromado en la fachada sobre la puerta de entrada. El escudo original se encuentra enmarcado por una sencilla moldura blanca que lo protege y ayuda a destacarlo dentro del conjunto de la fachada.

Doble puerta de entrada de madera decorada con casetones y llamador de forja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Mayor de Carnicerías, 24 Y 26	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-29

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Federico Relimpio, 1	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería			■
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Eliminar las persianas de cajón visto.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas en esquina que conserva la típica fachada manchega: fábricas encaladas con zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, huecos adintelados, carpinterías de madera, en planta baja, rejas y balcones de forja en planta primera. La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Los huecos en plantas baja y primera ordenan perfectamente la fachada en base tres ejes verticales.

Dentro de la sencillez del edificio, Destacan los balcones de planta primera que descansan sobre ménsulas de piedra.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-29
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Federico Relimpio, 1		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-30**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Federico Relimpio, 2	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Sustituir las persianas de cajón exterior por soluciones tradicionales.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Retirar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que conserva la típica fachada manchega con predominio del muro ciego sobre el hueco: fábricas encaladas, zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera. La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Los huecos en plantas baja y primera ordenan perfectamente la fachada en base cinco ejes verticales.

Dentro de la sencillez del edificio, destacan los balcones de planta primera que descansan sobre ménsulas de piedra, así como la decoración a base recercado de huecos y festón superior con cabezas de león y motivos vegetales, y la portada, a base de sillares de piedra caliza, y con una línea de dintel más alta que el resto de huecos. La portada se compone de doble puerta de madera decorada con casetones y llamador de forja.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-30

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Federico Relimpio, 2	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-31

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DEL INQUISIDOR	C/ Federico Relimpio, 5 c/v callejón	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Construcción de tipo doméstico en dos plantas que conserva la típica fachada manchega: fábricas encaladas con zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

Se resalta a nivel del forjado una faja de unos 30 centímetros de ancho que recorre toda la fachada. De esta faja pintada en color gris descuelgan unas bandas verticales en el mismo color enmarcando huecos y balcones de ambas plantas

Alero de madera y cubierta de teja. Puerta principal adintelada con viga de madera y jambas de piedra. Se compone de doble puerta de madera decorada con casetones y llamadores.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

Además de abrir fachada a la calle principal, abre también a un callejón cuya entrada está enmarcada por dos pilares rematados superiormente por basas prismáticas con molduras y bola herreriana.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DEL INQUISIDOR	C/ Federico Relimpio, 5 c/v callejón	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-32**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	c/Federico Relimpio,9 c/v c/Diego de Almagro	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Regular	Aparejo encalado
ESTRUCTURA		Muros de fábrica
CUBIERTA	Regular	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Regualr	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES: Vivienda de dos plantas en esquina que conserva la típica fachada manchega: fábricas encaladas con zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, huecos adintelados, carpinterías de madera, persianas de madera en color verde, rejas y balcones de forja en planta primera.

Destaca la línea de imposta separando las plantas baja y primera que recorre toda la fachada. La esquina ligeramente curva, se destaca con una sencilla decoración de yeserías formada por pilastras con formas circulares. Pese a la sencillez del edificio, destaca la decoración a base recercado de huecos y festón superior con molduras, y las portadas de gran tamaño y descentradas. Una de ellas se compone de doble puerta de madera decorada con casetones, clavos cruciformes, tirador y llamador de forja. Los huecos de planta baja son adintelados pero, tanto los recercados como las rejas de forja están rematados superiormente por formas curvas, que ponen de manifiesto un interés especial por la ornamentación en esta fachada. Los balcones de una de las fachadas también tienen forma polilobulada en planta.

Alero adintelado y cubierta de teja cerámica. El alero está formado, como en numerosas construcciones de la zona, por la simple prolongación de la última teja, pero aquí destaca por la decoración del nivel de cornisa a base de molduras en yeso.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-32

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	c/Federico Relimpio,9 c/v c/Diego de Almagro	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-33**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA RURAL	c/ Federico Relimpio,10 c/v c/ Carrascos	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
■	Otro (casa rural)

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro casa rural	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja												■		
P.Primera												■		
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio		■	
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES: Construcción de tipo doméstico con dos plantas en esquina ocupada actualmente por un alojamiento rural. Fachada de fábricas encaladas con zócalos en tono ocre, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera. Alero de madera con canecillos y cubierta de teja cerámica curva.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana. El patio está muy reformado, de tradición mudéjar, está rodeado por galerías, con dos lados abiertos en planta baja. Es típico el hecho de cerrar las galerías dejando sólo abierto el lado sur, que se utiliza como solana: en este caso, se han tabicado tres lados y parte del cuarto en planta alta. Sin embargo, la planta alta es muy desordenada: la tipología de huecos es muy variada combinando pequeños huecos de ventana, con grandes huecos de suelo a techo con balconcillo de forja y huecos balconeros con balcón corrido de forja. En planta baja la estructura es de pies derechos de madera combinados con columnas toscanas de piedra. Sobre ellos, los canes de madera, transmiten el peso de la estructura superior a través de una gruesa viga cargadera horizontal. La estructura de pies derechos sólo es visible en parte de la planta baja y en la parte abierta de galería en planta alta. Aquí además, la rehabilitación ha dejado a la vista el canto de las jácenas de madera que soportan el piso superior; esto, además de no respetar la tipología tradicional (en la que sólo se dejan vistas las jácenas en su dimensión longitudinal) contribuye a aumentar la confusión general, con dinteles no visibles en unas zonas, visibles en otras, y de anchos y alturas diferentes, cornisas a distintas alturas e incluso algún nivel más de edificación en uno de los lados. El alero está rematado por canalón de zinc sólo en uno de sus lados. La galería abierta en planta alta se remata con balaustrada de forja

Destacan los balcones de una de las fachadas que descansan sobre ménsulas de piedra, y las portadas, con dintel de madera y jambas piedra, en una fachada, y dintel de madera y jambas de ladrillo, en la otra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-33
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA RURAL	c/ Federico Relimpio,10 c/v c/ Carrascos		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-34

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Feria, 6	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja			■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Revoco
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración		■	
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate			■
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a fachada y adecuar los rótulos comerciales.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas enfoscada en tono ocre con zócalo en piedra caliza.

En épocas recientes, el típico enlucido de yeso en muros se ha venido sustituyendo por enfoscados, conservándose normalmente el empleo de la cal como material de acabado. Aquí sin embargo, para enfoscar la fachada se ha empleado un tono ocre, que junto al llagueado del enfoscado imita un despiece de piedra, como material más noble.

Los huecos en plantas baja y primera ordenan perfectamente la fachada en base tres ejes verticales. Se trata de huecos adintelados con recercados, carpinterías de madera con casetones en planta baja y balcones de forja en planta primera. El nivel de cornisa se remata con moldura y peto superior.

Destaca la portada adintelada, con recercado enfoscado que imita sillares almohadillados.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-34
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Feria, 6		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-35**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN	c/ Diego de Almagro c/v c/ Dominicas	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: O.P. DOMINICOS Y OB.

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

☐	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

☐	Residencial
☐	Cultural
☐	Administrativo
■	Religioso
☐	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja											■			
P.Primera											■			
P.Segunda											■			
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo Toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera y forja

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos	■		
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta y elementos arquitectónicos originales.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES: Convento de Dominicas (1575–1706). El conjunto ocupa una superficie de unos 3.000 m² y comprende huerto, convento e iglesia. Se construyó rehabilitando 4 viviendas donadas por los fundadores, Diego Lucena y Juana Gutiérrez, y adaptándolas a su nuevo uso. Tipológicamente se corresponde con la arquitectura doméstica de la época, organizándose en torno a patios centrales abiertos rodeados de pórticos en todos o algunos de sus lados. Las fachadas secundarias presentan la secuencia de vanos propia de la arquitectura doméstica. Por el contrario, la fachada principal, en aparejo toledano, es hermética y depurada, con altos muros prácticamente ciegos (estilo herreriano), y concentrando la atención sobre la portada.

El trazado irregular de la planta conserva las trazas hispanomusulamanas de las casas originales, con estancias desiguales y pasillos de directriz quebrada. También de tradición mudéjar son las escaleras, angostas y ocupando un lugar desenfilado respecto a la entrada, y los patios, con arquerías adinteladas sobre pies derechos y zapatas de madera. Es típico el hecho de cerrar las galerías dejando sólo abierto el lado sur, que se utiliza como solana.

En la iglesia, de cruz latina y una sola nave, vemos una evolución hacia el estilo desornamentado de Juan de Herrera: muros que recuperan su función estructural, desapareciendo los contrafuertes y apareciendo en su lugar capillas de escasa profundidad, bóveda de cañón con lunetos, cajeado de los paramentos por medio de pilastras, frecuencia rítmica de los arcos, e interior depurado con bicromatismo en blanco y gris claro.

En el s.XVIII se añade a la portada el elemento exterior más significativo, el escudo barroco de la casa del conde de Valparaíso, quien en 1706 contribuyó a su remodelación. El escudo está flanqueado por leones rampantes, y rematado por corona sustentada por dos putti. Sus dimensiones, que superan las de la propia portada, responden al afán propagandístico de los nuevos patrones del convento.

En el interior se conservan pinturas murales con grutescos de tradición renacentista, en la Capilla de los Orduña, decoración de azulejos de Talavera, de tradición mudéjar y lienzos del Ciclo de David, datados en el s.XVIII.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CONVENTO ENCARNACIÓN	C/ Diego de Almagro c/v C/ Dominicas	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **I-36**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
IGLESIA DE LA MADRE DE DIOS	c/Madre de Dios c/v c/Diego de Almagro	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: OBISPADO DE C. REAL

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
■	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja											■			
P.Primera														
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Mampostería
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería			
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos	■		
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL	Protección integral del edificio original.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		■
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES: fue construida en 1546 por Enrique Egas, el Mozo, según la "Divina Proporción", lo que le confiere su aspecto monumental, (anchura de las naves = 2/3 de su longitud). Las relaciones a partir de un módulo básico, *el pilar*, reflejan la obsesión por la "medida justa" que tanto afectó a los constructores góticos.

Tipológicamente es una *iglesia de tipo salón o columnaria*, caracterizada por una gran monumentalidad y espacios diáfanos y unitarios, con 3 naves a idéntica altura cubiertas bóvedas de crucería y arcos de 1/2 punto, sustentadas por altos pilares renacentistas de tipo elipsoidal y contrafuertes en el exterior. Los pilares, se conforman a partir de 4 columnas toscanas adosadas entre columnillas cajeadas. Los elementos de unión son las basas, plintos y capiteles corridos. Sobre ellos descansan los enjarjes de los nervios de las bóvedas. La planta se remata con un ábside pentagonal en la nave central y dos ábsides de tres lados cubiertos por veneras en las naves laterales.

Egas fue un puente entre el racionalismo constructivo gótico y las nuevas formas renacentistas. *Gótica* es la bóveda de terceletes y la presencia de pilares fragmentados y en correspondencia con los contrafuertes exteriores. *Renacentista* es la utilización de pilares con columnas adosadas toscanas, la utilización de veneras, así como el esquema básico de la portada de estilo herreriano, en la que aparece un ojo de buey y un arco de medio punto bajo dintel al que se sobrepone una hornacina en la que vuelve a aparecer la venera.

Es un tipo de iglesia, procedente de Alemania que se usó mucho en la España en el medio rural, por su monumentalidad y sus escasas exigencias constructivas. Las obras fueron detenidas en 1602 por falta de dinero, quedando la torre inacabada.

En la Guerra Civil se incendió, perdiéndose un magnífico retablo barroco y otros bienes muebles. Tras ello, se convirtió en mercado de abastos hasta que fue restituida al patrimonio eclesiástico. En el interior se conserva una Custodia de plata de 1749 y la Capilla de la Virgen de las Nieves, patrona de Almagro.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE ALMAGRO			Ficha nº: I-36
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
IGLESIA MADRE DE DIOS	c/Madre de Dios c/v c/Diego de Almagro		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

P-37

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
PALACIO DE LOS FÚCARES	C/ Arzobispo Cañizares, 6	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: AYTO. DE ALMAGRO

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
■	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja					■	■								
P.Primera					■	■								
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Sillería. Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería			
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos	■		
	Escaleras	■		
	Jardín	■		

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta, zaguán, escalera, patio y sala con artesonados originales.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración Parcial	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES: Es uno de los edificios más representativos del principio del Renacimiento en Almagro, debió realizarse poco después de 1525, año en que Carlos V arrendó la explotación de las minas de Almadén a los Függer (Fúcares). Fue construido por éstos en el s. XVI como edificio administrativo desde el que administraban las minas de mercurio y el resto de propiedades que tenían en el territorio. En origen, también se utilizó como almacén de mercurio.

La organización es la típica de las alcaicerías y alhóndigas árabes, que servían también como almacén: amplio zaguán de entrada y dos plantas distribuidas en torno a un patio porticado de planta cuadrangular y doble galería de arcos mudéjares de medio punto sobre columnas toscanas, en la planta inferior, y arcos rebajados sobre columnas toscanas y plinto, en la planta superior.

Técnica constructiva mudéjar con materiales baratos (mampuesto, ladrillo, yeso, madera y teja) y conceptos manieristas (patio con columnas exentas y balaustradas de piedra caliza, portada sobria de sillares almohadillados).

Las fachadas exteriores son de aparejo toledano, con encadenados horizontales y verticales de ladrillo, tapial y rellenos de mampostería revocada. Las fachadas al patio estuvieron, en origen, estucadas, pero en la actualidad son de ladrillo visto. Conserva los techos artesonados y el suelo original del s. XVI en una de sus dependencias. Destacan el zaguán y la escalera, en el lado sur del patio. La escalera tiene dos tramos y está cubierta por bóvedas de cañón y crucería decoradas con yeserías.

Después ha tenido diversos usos: fábrica de encajes, colegio, casa de vecinos, y, en la actualidad, es Sede de la Universidad Popular y espacio escénico durante el Festival Internacional de Teatro Clásico.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
PALACIO DE LOS FÚCARES	C/ Arzobispo Cañizares, 6	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-38**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	c/ Madre de Dios, 4 c/v Trv de los Chilenos.	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate			■
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta		■	
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio		■	
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el tendido aéreo fijado en la esquina de la fachada

OBSERVACIONES:

Vivienda renacentista de dos plantas en esquina construida en el s.XVI en aparejo toledano con zócalo de mampostería.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana.

El patio conserva alguna columna de piedra adosada al muro. Las galerías superiores se han tabicado con fábrica encalada dejando vista el entramado de madera.

La fachada se organiza en base a grandes huecos adintelados con rejas y balcones de forja. La portada es una estructura adintelada en piedra con pilastras toscanas laterales que sustentan un dintel liso con molduras en la parte superior. El alero de ladrillo es de vuelo reducido.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
P-38

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	c/ Madre de Dios, 4 c/v Trv de los Chilenos.	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-39**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 6	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas de fábrica encalada con zócalo de mampostería. Actualmente en obras.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana.

La fachada se organiza en base a grandes huecos adintelados con rejas y balcones de forja. La portada es una estructura adintelada en piedra con pilastras toscanas laterales que sustentan un dintel liso con molduras en la parte superior. El alero es de escaso vuelo.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-39
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 6		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-40**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 11	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a fachada.

OBSERVACIONES: Vivienda de dos plantas de fábrica encalada con zócalo chapado en piedra y cubierta de teja.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana. El patio, de tradición mudéjar, está bien conservado. Está rodeado por galerías, con un lado abierto en las dos plantas. Es típico el hecho de cerrar las galerías dejando sólo abierto el lado sur, que se utiliza como solana. En planta baja la estructura es de columnas toscanas de piedra. Sobre ellos, las zapatas de madera, transmiten el peso de la estructura superior a través de una gruesa viga cargadera horizontal. La estructura de pies derechos se ha dejado visible en planta alta. La parte superior conserva la galería con estructura y balaustrada de madera. Suelo de canto rodado.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja, que en la fachada interior queda oculto tras el canalón de zinc.

Los huecos en plantas baja y primera ordenan perfectamente la fachada en base cuatro ejes verticales. Se trata de huecos adintelados con carpinterías de madera rejas y balcones de forja en planta primera. Destaca la portada renacentista con estructura adintelada en piedra, flanqueada por pilastras toscanas que sustentan un dintel liso. Doble puerta de entrada de madera con casetones.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 11	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-41**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 13	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas de fábrica encalada con zócalo chapado en piedra y cubierta de teja. Conserva únicamente la fachada con su portada y rejas originales.

Los huecos en plantas baja y primera ordenan perfectamente la fachada en base tres ejes verticales. Se trata de huecos adintelados con carpinterías de madera rejas y balcones de forja en planta primera.

Destaca la portada situada en un extremo de la fachada. De grandes dimensiones, se trata de una estructura adintelada flanqueada por jambas en piedra que sustentan un dintel liso con canes de madera. Doble puerta de entrada de madera decorada con casetones.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-41
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 13		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-42

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 16	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Adecuación del tratamiento del zócalo.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda renacentista de dos plantas en aparejo toledano en el que predomina el ladrillo sobre el tapial. Zócalo enfoscado.

La fachada se organiza en base a grandes huecos adintelados en planta baja y con arcos de descarga y balcones de forja en planta primera. La portada es una estructura adintelada en piedra con jambas laterales de piedra que sustentan un dintel liso de madera. El alero formado por piezas de ladrillo colocado en “diente de sierra”.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-42
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 16		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-43

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 20	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio		■	
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES: Vivienda de dos plantas de fábrica encalada con zócalo chapado en piedra y cubierta de teja.

Su fachada conserva las características de las fachadas de las casas manchegas, con fábricas encaladas con zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, carpinterías de madera y balcones de forja en planta primera. La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Conserva un patio interior, de tradición mudéjar, sin mucho interés. En él se ha mantenido la estructura de pies derechos de madera apoyados sobre basas prismáticas de piedra, en planta baja, y los canes de madera y la viga cargadera horizontal que transmiten el peso de la estructura superior. En planta alta las galerías se han tabicado y están encaladas.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

El elemento más reseñable es la portada mudejar, con arco de medio punto en ladrillo apoyado sobre jambas también de ladrillo. Destaca el tamaño del hueco y la carpintería de doble puerta de madera con embocaduras de llaves, tiradores y llamador de forja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Madre de Dios, 20	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-44**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
PALACIO DE LOS PADILLA	C/ Elvira c/v C/ Chile	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada y el cruce aéreo fijado a la esquina.

OBSERVACIONES: Vivienda de dos plantas construida en aparejo toledano con zócalo chapado en piedra que oculta la mampostería original. Hasta hace algunos años la fachada estaba encalada, pero hace unos años, el edificio se ha rehabilitado y se ha retirado el encalado. Cubierta de teja cerámica. Los huecos en plantas baja y primera ordenan perfectamente la fachada en base cuatro ejes verticales. Se trata de huecos adintelados con carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, organizada alrededor de un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana. En planta baja, los soportes son columnas de piedra (dos lados), de las cuales varias se han reconstruido. Sobre ellos, las zapatas de madera, transmiten a través de una gruesa viga cargadera horizontal el peso de la estructura superior de pies derechos y canes de madera. La estructura de madera ha sido sustituida en su totalidad pero la restauración patio ha respetado la tipología del patio popular. En torno al mismo, las galerías son abiertas en planta baja, y en planta alta están acristaladas dejando vista la estructura y balaustradas de madera.

Destaca también la portada del s. XV. Es una de las más antiguas de la ciudad, se trata de una estructura adintelada con jambas laterales de piedra y rematada superiormente por un alfiz mudéjar en diente de sierra que arranca de la línea del dintel y se ve interrumpido por el balcón de forja que hay sobre la puerta. Sobre el dintel tres escudos, el escudo de la Orden de la Calatrava, (reconstrucción), y dos originales, el central, acostado y timbrado con cimera, y las armas correspondientes. Destaca el tamaño del hueco que indica que debió servir también como entrada de carros y su situación en un lateral, también de herencia árabe.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-44
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
PALACIO DE LOS PADILLA	C/ Elvira c/v C/ Chile		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-45**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Chile, 8	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja													■	
P.Primera													■	
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Regular	Aparejo toledano encalado
ESTRUCTURA	Malo	Muros de fábrica
CUBIERTA	Regular	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Regular	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate			■
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería			■
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Restaurar recuperando de sul estado ruinoso.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES: Vivienda de dos plantas construida en aparejo toledano, en estado ruinoso. A pesar de su lamentable estado de conservación, aún podemos reconocer en la fachada las características propias de la arquitectura popular manchega: fábricas encaladas con zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, organizada alrededor de un patio que conserva algunas columnas toscanas de piedra y actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana. Sobre ellos, canes de madera y la viga cargadera horizontal, transmiten el peso de la estructura superior. Se conserva en zonas de las galerías abiertas el forjado de viguetas de madera y bovedillas al revoltón. Todos los elementos del patio están encalados. La restauración deberá de conservar estos elementos. Algunos lados del patio se ven tabicados en las dos plantas y abren a él con huecos adintelados.

Destaca la portada, en el centro de la fachada, con una línea de dintel superior al resto y doble puerta de madera decorada con casetones, tiradores y llamador de forja.

Cubierta de teja cerámica., el alero está totalmente destruido.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-45
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Chile, 8		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-46**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Chile, 4	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado			
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería			
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Vivienda del s. XV, que se corresponde con las construcciones mudéjares en dos plantas, con fachada encalada y cubierta de teja.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, organizada alrededor de un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana, y que no tiene en la actualidad ningún interés fuera de su organización en planta, ya que está muy reformado y no conserva ninguno de los elementos característicos. También de tradición mudejar son el zaguán y el arco de entrada.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

FALTAN FOTOGRAFIAS

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-46
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Chile, 4		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-47**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Elvira, 9	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (zaguán, patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES: Ejemplo interesante de las viviendas de tipo medio utilizadas originariamente por la comunidad judía. La construcción, del s.XIV-XV, se organiza en torno a un patio, con zaguán de entrada, y puerta exterior descentrada respecto del acceso al patio. Este eje quebrado continúa en la ubicación de la escalera, en el ángulo contrario a la puerta del patio, según la típica organización mudéjar. El zaguán conserva el pavimento original de cantos rodados, en el que se representa la estrella de seis puntas, el símbolo judío del Sello de Salomón.

El patio, porticado en dos de sus lados, conserva cuatro columnas gótico-mudéjares, de sección octogonal con capiteles prismáticos decorados con bolas o cabezas. Los capiteles están decorados con escudos, algunos ilegibles. Sobre ellos, los canes de madera y la viga cargadera horizontal, transmiten el peso de la estructura superior, de pies derechos y balaustradas de madera. El solado del patio es de cantos rodados, y en el centro hay una higuera como árbol de sombra.

La fachada exterior, muy sencilla, encalada sobre mampostería entre verdugadas de ladrillo, presenta las características propias de la arquitectura popular manchega: fábricas encaladas con zócalo gris, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja. La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero en diente de sierra formado por el vuelo de la última teja. Los huecos de fachada no parecen ser los originales, seguramente pequeños y descentrados. Su dimensión es más propia de la arquitectura doméstica señorial del Quinientos, que se abría al espacio urbano con grandes vanos ordenados de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

Destaca la portada, que sí es original, y está formada por una estructura adintelada con jambas de ladrillo y dintel de madera sobre la que aparece una pequeña hilera que enmarca un típico motivo mudéjar en diente de sierra. La carpintería es una puerta doble de madera, decorada con clavos cruciformes de fundición.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Elvira, 9	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-48

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
PORTAL	Callejón de la Cruz, 7	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera														
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate			■
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de la fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada y el cruce aéreo anclado a la misma.

OBSERVACIONES:

Portada con arco de medio punto de ladrillo apoyados sobre jambas laterales de piedra.

La distribución interior está completamente transformada. Conserva pavimentos de cantos rodados.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-48
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
PORTAL	Callejón de la Cruz, 7		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

P-49

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Dominicas, 13	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado			
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería			
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (zaguán, patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas de fábrica encalada con zócalo de cemento que continúa por el zaguán de entrada y el patio, y cubierta de teja.

La planta tiene forma de "U" en torno a un patio central, al que se accede a través de un zaguán de entrada de tradición mudéjar. En el patio, se han tabicado todas las galerías en las dos plantas, dejando vista la estructura de pies de derechos y columnas embutidas en el muro, canes y viga cargadera de madera en dos de las pandas, en planta baja. La única excepción es en la planta alta: en las pandas sur y oeste se han dejado abiertas las galerías, conservando la estructura de pies derechos, canes y balaustrada de madera original. Es típico el hecho de cerrar las galerías dejando sólo abierto el lado sur, que se utiliza como solana. Las columnas de planta baja han conservado los capiteles bajo escudos decorados con las figuras del toro y el águila. Detrás de éste patio están las dependencias destinadas tradicionalmente a corrales y construcciones vinculadas a las actividades agropecuarias.

En los techos de las galerías abiertas se observa otro elemento típicamente mudéjar que consiste en dejar vistas las jácenas de madera de la estructura sobre los techos planos.

En las fachadas al patio los aleros de madera con canecillos quedan ocultos tras canalones de zinc, añadidos en época reciente y que desfiguran la imagen original de estas fachadas.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

FALTA FOTOGRAFIA DE FACHADA EXTERIOR

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-49
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Dominicas, 13		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-50**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
HOSPITAL DE CALATRAVA	C/ Dominicas, 8	

1.- INFORMACIÓN

1.5. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.6. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía (en obras)
	Ocupada

1.7. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.8. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Regular	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada y el tendido aéreo fijado a la esquina.

OBSERVACIONES: Casona del antiguo Hospital de la Orden de Calatrava (Casa de Misericordia), corresponde con la tipología de arquitectura doméstica tradicional. Data del siglo XVIII, construida en aparejo toledano y consta de dos plantas con crujías distribuidas en torno a un patio interior de 9 m. de lado con columnas toscanas y galerías. La estructura interior se conserva prácticamente intacta.

La planta queda dividida por un eje longitudinal que, partiendo del zaguán de acceso, enlaza a través del patio con un segundo vestíbulo que da salida a la galería y al corral posterior. La comunicación vertical se hace a través de dos escaleras, una arranca en una esquina de la galería junto al primer patio, y la otra en la galería del corral. El patio porticado, conserva la estructura con columnas toscanas de piedra sobre las que descansan canes de madera y la viga cargadera horizontal, que transmiten el peso de la estructura superior. En planta alta aparecen tres lados tabicados con fábrica encalada y huecos adintelados con persianas de madera en color verde, la estructura de madera se ha dejado vista pero en la actualidad está encalada. En planta alta, el lado posterior conserva la galería abierta, con la estructura de pies derechos y balaustradas de madera, a la manera tradicional. Se utilizaba como solana para los enfermos. Otro elemento mudéjar son las jácenas de madera en techos. La capilla carece de elementos típicos de la arquitectura religiosa lo que indica que este hospital fue la adaptación de una casa existente.

La fachada es de aparejo toledano con un estado de conservación desigual (actualmente en obras). La fachada presenta una total simetría, con la portada renacentista en el centro. La portada es de granito, tiene estructura adintelada con pilastras dóricas almohadilladas y en la clave presenta una piedra armera con la Cruz de Calatrava entre rocallas. Sobre ella se abre un hueco con balcón corrido de forja que abarca toda la longitud de la portada. Las obras se concluyeron en 1773 según consta en la inscripción de la portada.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
HOSPITAL DE CALATRAVA	C/ Dominicas, 8	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-51**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Dominicas, 6	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Encalada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			■
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio)..

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Se recomienda eliminar los miradores que distorsionan la imagen tradicional.
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con tipología típica de la casa manchega, con fachada encalada en color blanco y zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, con huecos adintelados, carpinterías de madera y persianas de madera en color verde, rejas y balcones de forja en planta primera. Estos están rematados con miradores sencillos, también de forja.

El alero está formado por la prolongación de la última teja de cubierta, rematado inferiormente una hilada de ladrillo en diente de sierra sobre una cornisa policromada también de aparejo de ladrillo.

La fachada se marca levemente con una la línea de imposta que separa la planta baja y primera y con otras dos verticales que delimitan los extremos. Los huecos también se marcan con un recercado en relieve.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-51
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Dominicas, 6		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-52**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Convento, 7	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración			■
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería		■	
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Deberán recuperarse los colores tradicionales de las fachadas de Almagro.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas construida en aparejo toledano y zócalo chapado en piedra en tonos ocres El ladrillo aparece pintado en color rojo-granate y los entrepaños pintados en color blanco. Los huecos están marcados con un recercado enfoscado blanco, y presentan carpintería de madera y rejas y balcones en planta primera de forja

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana y la posterior tradición mudéjar, está bien conservado. En planta primera se abren dos de sus lados a través de una galería, con la estructura típica de pies derechos, zapatas, cargadero horizontal de madera y una balaustrada también de madera. Los otros lados aparecen tabicados con acabado enfoscado blanco que deja vista la estructura de madera .En ellos se abren ventanas con carpintería de madera.

La planta baja del patio también se ha tabicado apreciándose la estructura original con un orden de columnas toscanas de piedra embutidas en el cerramiento y pintadas de blanco, sobre las que descansan las zapatas y los cargaderos de madera La parte baja se remata con un zócalo chapado en piedra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº: P-52

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Convento, 7	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-53**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Convento, 9	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de la fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con fachada encalada en color blanco que cubre el aparejo y zócalos pintados en tonos grises.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Destaca la portada lateral mudejar con arco de medio punto de ladrillo apoyados sobre jambas laterales de piedra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Convento, 9	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-54

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Convento, 6	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Encalada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición			■
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Recuperar el hueco original de la portada mudéjar.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas de fábrica encalada con zócalo chapado en piedra y cubierta de teja.

Su fachada conserva las características de las fachadas de las casas manchegas, con fábricas encaladas, carpinterías de madera y balcones de forja en planta primera. La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja y una hilada de ladrillo en diente de sierra.

En ella destaca una antigua portada mudejar formada por arco de medio punto de ladrillo enmarcado por alfiz rectangular. Se sitúa en el extremo de la fachada y el hueco ha sido muy transformado cegándolo parcialmente para dejar una ventana.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Convento, 6	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-55

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA TRADICIONAL	C/ Convento, 5	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja													■	
P.Primera													■	
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Mala	Encalada
ESTRUCTURA	Regular	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Regular	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición			■
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que conserva la típica fachada manchega: fábricas encaladas con zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera. La fachada presenta una disposición de huecos irregular y un mal estado de conservación.

El alero está formado, como en el resto de construcciones de la zona, por la simple prolongación de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-55
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA TRADICIONAL	C/ Convento, 5		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-56

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Rastro de San Juan,12	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Enfoscado pintado
ESTRUCTURA	Buena	
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental		■	
	Integración		■	
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle			■
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Se recomienda sustituir las balaustradas de madera de los balcones por cerrajería tradicional.
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con zócalo chapado en piedra, huecos adintelados, carpinterías de madera y elementos de forja. Difiere de la tipología característica de la casa almagreña por la mayor altura de la planta baja, solución que se repite en varios ejemplos de ésta misma calle. Parece haberse reconstruido recientemente.

El alero está formado está rematado inferiormente por hiladas de ladrillo.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-56
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Rastro de San Juan,12		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-57

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Rastro de San Juan,8	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración		■	
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle		■	
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con fábrica encalada, balcones de forja en planta primera, zócalo chapado en piedra, huecos adintelados, carpinterías de madera y elementos de forja. Difiere de la tipología característica de la casa almagreña por la mayor altura de la planta baja, solución que se repite en varios ejemplos de ésta misma calle.

El alero está formado, como en el resto de construcciones de la zona, por la simple prolongación de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-57
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Rastro de San Juan,8		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-58**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Rastro de San Juan, 2	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Revocada.
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración		■	
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle		■	
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada			
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con fábrica encalada, balcones de forja en planta primera, zócalo pintado en color granate, huecos adintelados, carpinterías de madera y elementos de forja. Difiere de la tipología característica de la casa almagreña por la mayor altura de la planta baja, solución que se repite en varios ejemplos de ésta misma calle.

El alero está formado, como en el resto de construcciones de la zona, por la simple prolongación de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Rastro de San Juan, 2	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-59**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
POSADA DE LOS CABALLEROS	C/ Granada, 12	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
■	Otro (casa rural)

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro casa rural	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja												■		
P.Primera												■		
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Su fachada conserva las características de las fachadas de las casas manchegas con fábricas encaladas, zócalo –en este caso chapado en piedra-, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja sobre hiladas de ladrillo aparejadas en diente de sierra.

Destaca la portada, con jambas y dintel de piedra, y sobre ella un balcón enmarcado con fábrica de ladrillo visto.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, cuyo origen está en la casa romana y continúa en la tradición mudéjar. Está rodeado por galerías, abiertas en planta baja y en planta primera. En planta baja los soportes son columnas de piedra con capiteles jónicos sobre los que apoyan las zapatas de madera y a su vez las vigas cargadero también de madera de la planta primera. Esta última se resuelve con la estructura típica de pies derechos, zapatas y balaustres de madera.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
POSADA DE LOS CABALLEROS	C/ Granada, 12	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

P-60

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Granada, 19	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

☐	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
☐	Cultural
☐	Administrativo
☐	Religioso
☐	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle		■	
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio		■	
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Adecuar el tratamiento del zócalo. Recuperar nivel continuo del alero original. Eliminar persianas con cajón visible.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con tipología típica de la casa manchega, con fachada encalada en color blanco y zócalos pintados en tonos que van desde los tonos tierra hasta los tonos grises, con huecos adintelados, y rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva. La línea de alero presenta una discontinuidad debida, posiblemente a una división de la propiedad original y a la realización de obras independientes en ambas zonas. La parte derecha se resuelve prolongando el vuelo de la última teja y la parte izquierda, algo más elevada, presenta un entablado sobre canes de madera.

.

La portada se sitúa excéntrica respecto al eje de la fachada, formada jambas y dintel de piedra con una puerta de madera, de doble hoja.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana y continúa en la tradición mudéjar, con columnas de piedra en planta baja y estructura de madera en la planta superior.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-60
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Granada, 19		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-61

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Granada, 24	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería			■
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Eliminar persianas enrollables con cajón visto. Igualar el color de persianas y carpinterías.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con fachada encalada en color blanco que cubre el aparejo y zócalo chapado en piedra. Destaca la portada mudéjar, situada en un lateral de la fachada con arco de medio punto de ladrillo apoyado sobre jambas también de ladrillo y enmarcada con alfiz.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Granada, 24	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-62

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DE HOSPITALARIOS DE SAN JUAN	c/ Granada, 28	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Regular	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería			■
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	con protección de fachada, volumetría,

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Eliminar persianas enrollables con cajón visto. Igualar el color de persianas y carpinterías.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas, con fachada encalada en color blanco y zócalos chapados en piedra, con huecos adintelados, y rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Destaca la portada de acceso, con jambas y dintel de piedra, situada en el lateral izquierdo de la fachada. En las jambas se marcan en relieve unas pilastras toscanas y en la parte central del dintel la cruz de Malta que identificaba a la Orden de los Hospitalarios de San Juan.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-62

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DE HOSPITALARIOS DE SAN JUAN	c/ Granada, 28	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-63**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	c/Granada,29 c/v c/Ejido de San Juan	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería			■
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada y volumetría de cubierta visible desde espacio público

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Eliminar persianas enrollables con cajón visible.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas en esquina. Destaca la composición de huecos de la fachada larga con portada principal, ventanas solo en planta baja y paramento ciego en planta primera, revocada y pintada en color con zócalo pintado en color gris.

La fachada corta, en cambio, mantiene visto el aparejo toledano. En ella se dispone un sólo hueco abalconado en planta primera. En planta baja la sillería de piedra marca la esquina con la fachada larga.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

La portada de acceso se configura con jambas y dintel de piedra. El dintel queda rematado por una moldura superior de piedra y sobre ella centrado un escudo labrado sobre sillar cuadrado de piedra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-63

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	c/Granada,29 c/v c/Ejido de San Juan	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **I-64**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ERMITA DE LA MAGDALENA	C/ Ejido de la Magdalena	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: OBISPADO

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
■	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja											■			
P.Primera														
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de manposteróa
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle			
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL	Protección integral de los elementos arquitectónicos originales

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		■
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Acondicionamiento interior (techos e iluminación) más adecuado a las características de la arquitectura tradicional.
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Ubicada fuera de rondas, daba servicio a la comunidad de labradores y artesanos que habitaban este barrio extramuros. Su construcción se remonta a 1734, probablemente a expensas de los vecinos del barrio, y debe su nombre a la imagen de María Magdalena, venerada desde época medieval en la parroquia de San Bartolomé el Viejo.

Su tipología responde a un planteamiento estilístico sin pretensiones que se resuelve con construcciones populares de fábrica humilde y tradicional. Su construcción es sencilla en extremo, es un recinto de una sola nave, distribuida en cinco tramos por sencillas pilastras adosadas al muro, y cabecera plana La cubierta es de teja curva árabe a dos aguas con techos planos de escayola.

Las fábricas son de aparejo toledano con zócalos de cantería desconcertada. Tiene dos accesos, uno secundario, a los pies, formado por un vano rematado por estructura adintelada con jambas de ladrillo y dintel de madera, y otro principal, de mayores dimensiones y también de estructura adintelada con jambas de ladrillo y dintel de madera. Las carpinterías son de hoja doble de madera decoradas con casetones, rejas y clavos de fundición.

La fachada principal es renacentista, con dos huecos colocados de forma simétrica respecto a la portada situada sobre el eje central. Se trata de fachadas absolutamente desornamentadas, que podrían hacernos pensar más en una nave de no ser por el frontón triangular con óculo central y espadaña que rematan la fachada del imafronte.

El interior está totalmente reformado, y el único motivo de ornamentación son las hornacinas abiertas en los muros. El organismo gestor es la Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ERMITA DE LA MAGDALENA	C/ Ejido de la Magdalena	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-65

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Granada, 18	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Encalada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Sustituir el portón de madera adaptándolo al hueco total y al arco de la portada.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con tipología típica de la casa manchega, con fachada encalada en color blanco y zócalo, en este caso enfoscado en color gris, con huecos adintelados, carpinterías de madera y persianas de madera en color verde, rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Dispone de dos puertas de acceso. Destaca la portada mudéjar de la derecha con arco de medio punto de ladrillo apoyado sobre jambas combinadas de piedra y ladrillo, y englobado todo ello por un alfiz rectangular de ladrillo.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-65
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Granada, 18		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-66

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Las Merlas, 2	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Igualar color y material de carpinterías y persianas.
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con fachada encalada en color blanco y zócalo chapados en piedra, con huecos adintelados, y con rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Dispone de dos puertas de acceso. Destaca la portada de la derecha con arco de medio punto de ladrillo sobre jambas también de ladrillo, y enmarcado por un alfiz rectangular de ladrillo.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-66
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Las Merlas, 2		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **I-67**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ERMITA DE SAN JUAN	C/ Ejido de San Juan	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARROQUIA

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
■	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja											■			
P.Primera														
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Manpostería
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle			
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos	■		
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL	Protección integral de los elementos arquitectónicos originales..

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		■
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES: Ermita situada extramuros, en el extremo sureste de la ciudad. Su construcción se llevó a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XVII puesto que la Real Licencia de fundación se remonta al 10 de septiembre de 1626. En un principio, se construyó un primer1er recinto que consistió en una iglesia de pequeñas proporciones y planta de cruz griega, de brazos cortos y cúpula de media naranja sobre pechinas cubierta por cimborrio cúbico y cubierta a 4 aguas; contigua a ella, se edificó la sacristía original, en el piso bajo, y sobre ésta un camarín, comunicados entre sí por una escalera ubicada en una especie de portal de entrada cubierto por bóveda de arista con lunetos. Pasado algún tiempo, se quedó pequeña, y a mediados del s. XVIII se decidió construir un 2º cuerpo de cabecera poligonal, que a su vez se quedó pequeño, construyéndose a finales del s.XVIII otro 3er recinto de mayores proporciones, consistente en una nave única, que viene a completar con los diversos cuerpos añadidos en las sucesivas intervenciones una curiosa planta con disposición en "L". Éste 3er recinto tiene cubierta de teja a dos aguas sobre vigas y tirantes de madera, y conserva en el interior un interesante artesonado mudéjar de par y nudillo decorado con lacerías y escudos, que probablemente corresponden a las armas familiares de los vecinos que costearon la iglesia. Finalmente, a la derecha, se adosó un pequeño cuerpo que alberga la nueva Sacristía. Las bóvedas y la cúpula de la construcción del s.XVII están decoradas con bellas pinturas al temple. Las pechinas presentan tondos con lienzos pintados con el tema de la Coronación de la Virgen, rodeados por una orla.
Lo más destacable del exterior es el juego de volúmenes y formas que consiguen un marcado ritmo estructural de altos y bajos, produciendo una interesante sensación de movimiento. Las fachadas de aparejo toledano con zócalos de cantería desconcertada, están absolutamente desornamentadas. El imafronte está rematado superiormente por un sencillo frontón triangular con óculo central y pequeña espadaña. La mayor parte la ornamentación interior y retablos se perdieron durante la Guerra Civil, pero ha sido restaurada tanto la cubierta, como la cimentación, pinturas interiores y artesonados.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

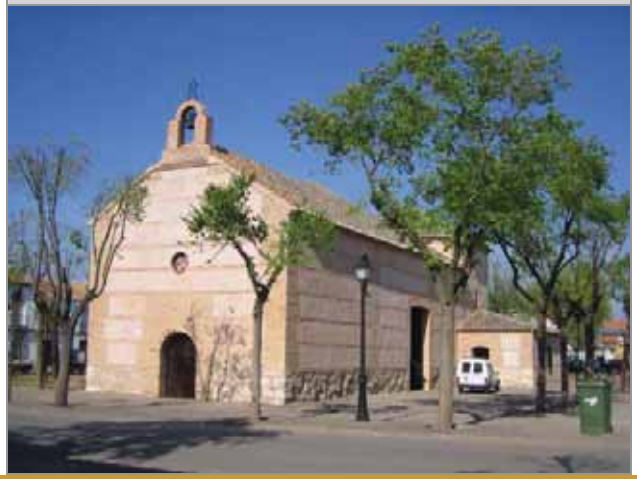

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: I-67
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
ERMITA DE SAN JUAN	C/ Ejido de San Juan		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

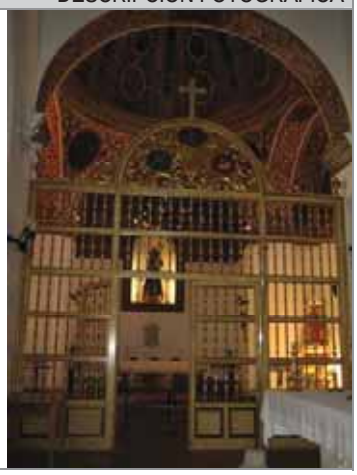

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-68**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
LONJA DE MADERA	c/Peñuelas de San Juan c/v c/Campo de Calatrava	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: MERCADONA

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
■	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja			■											
P.Primera														
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Pórticos de madera
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental		■	
	Integración		■	
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada			
	Cerrajería			
	Carpintería			
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de estructura y volumetría de cubierta.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Lonja de madera destinada a aparcamiento privado de un supermercado.

A pesar de tener una moderna estructura de acero, su volumetría y leguaje exterior es el propio de la tradicional arquitectura almagreña.

La cubierta del cuerpo principal rectangular, a cuatro aguas, descansa sobre una fachada de fábrica encalada a la calle, y una estructura de pies derechos de madera sobre los que descansan las clásicas zapatas y viga cargadera horizontal de madera. En el centro sobresale otro cuerpo rectangular de mayor altura, también a cuatro aguas, con cubierta de teja y alero con canes de madera.

La construcción abierta en tres de sus lados está formada por una estructura espacial de pies derechos, cerchas y correas que sustenten los planos de cubierta formados por rasillones cerámicos que sirven de soporte a los faldones de teja cerámica.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
LONJA DE MADERA	c/Peñuelas de San Juan c/v c/Campo de Calatrava	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-69

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Clavería, 28	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda		■												
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle		■	
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas construida en aparejo toledano con zócalo chapado en piedra. Es uno de los pocos ejemplos que deja vistos los materiales de su aparejo: ladrillo y tapial.

El alero es una simple prolongación de la última teja de cubierta y está rematado inferiormente pos dos hiladas de ladrillo en dientes de sierra, de tradición mudéjar.

La portada tiene con arco apainelado de ladrillo apoyado sobre jambas también de ladrillo, rematado con un alfiz.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-69
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Clavería, 28		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-70**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Clavería, 18	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Regular	Encalada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que combina las características tradicionales de la casa manchega -fachada encalada en color blanco con zócalo destacado, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera-, con algunos invariantes neoclásicos de principios del siglo pasado –simetría respecto al eje central de acceso, gran dimensión de los huecos, rejería profusamente decorada en los balcones-.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja y una hilada inferior con ladrillos en diente de sierra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-70

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Clavería, 18	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-71

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Clavería, 11	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Revocada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas, con fachada encalada en color blanco y zócalo chapado en piedra, con huecos adintelados, y rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Tiene dos accesos. Destaca la portada de la izquierda, con jambas y dintel de piedra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-71
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Clavería, 11		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-72

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DEL CLAVERO	C/ Clavería, 9	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate			■
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	con protección de fachada, volumetríA.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que combina las características tradicionales de la casa manchega -fachada encalada en color blanco con zócalo destacado en gris, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera-, con algunos invariantes neoclásicos de principios del siglo pasado –gran dimensión de los huecos, decoración en recercados, rejería decorada en los balcones-.

Destaca la decoración en relieve de la fachada. Una línea de imposta separa la planta primera de la planta baja. Los huecos de planta primera se encuadran con dos pilastras y un frontón y los balcones están decorados en su parte inferior por dos ménsulas en sus extremos. Las ventanas de planta baja, también se enmarcan con molduras y se rematan en la parte superior con un adorno floral.

Se destaca la portada con un recercado de piedra labrada.

La cubierta es de teja con un alero compuesto por tablero y canes de madera.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DEL CLAVERO	C/ Clavería, 9	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-73**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DEL INQUISIDOR	C/ Clavería, 10	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■	■											
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Revocada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda en dos plantas que conserva la típica fachada manchega: fábricas encaladas con zócalos pintados en tonos grises, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Dispone de dos portadas. Destaca la situada en el centro enmarcada por jambas de piedra sobre las que apoya un dintel de madera.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DEL INQUISIDOR	C/ Clavería, 10	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-74

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Clavería, 5	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

☐	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
☐	Cultural
☐	Administrativo
☐	Religioso
☐	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con tipología típica de la casa manchega, con fachada encalada en color blanco sobre el aparejo y zócalo pintado en tonos grises, con huecos adintelados, rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Destaca la portada situada a la izquierda de la fachada y compuesta por un arco rebajado de ladrillo visto de tradición mudéjar.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-74
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Clavería, 5		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-75

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Clavería, 3	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	Sustituir el canalón de aluminio lacado por el tradicional canalón de zinc con gárgolas
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas en aparejo toledano combinando tapial y ladrillo con zócalo chapado en piedra.

La fachada se organiza con grandes huecos alternando adintelados y con arcos de descarga, con rejas de forja en planta baja y balcones en primera. Todos los huecos se recercan con ladrillo, destacando los de la planta primera por sus formas curvilíneas.

La portada de acceso esta resuelta con un arco rebajado de ladrillo.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja y una hilada inferior con ladrillos en diente de sierra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-75
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Clavería, 3		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-76**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Encomienda, 13 c/v C/ Clavería	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Revocada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Retirar el cableado adosado a fachada y el tendido aéreo fijado a ella.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que combina las características tradicionales de la casa manchega -fachada encalada en color blanco con zócalo destacado en granate, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera-, con algunos invariantes neoclásicos de principios del siglo pasado –gran dimensión de los huecos, rejería decorada en los balcones-.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja. Una línea de ladrillos pintados lo remata inferiormente.

La portada de acceso está enmarcada en piedra. El borde inferior del dintel está formado por tres arcos rebajados. En el centro se sitúa un escudo. La ventana superior también está enmarcada con piedra destacando en la composición su enrejado.

Su tipología es la característica de la casa almagreña, con un patio que actúa como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana y continúa en la tradición mudéjar.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Encomienda, 13 c/v C/ Clavería	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-77

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Encomienda, 1	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda en dos plantas con aparejo de ladrillo, mampostería y tapial encalado y zócalos chapados en piedra, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

En las esquinas queda visto el aparejo toledano, con entrepaños de mampostería.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

Dispone de dos portadas. La derecha está enmarcada en piedra destacando en el centro del dintel la talla de la Cruz de Malta, símbolo de la orden de los Hospitalarios de San Juan.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-77

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Encomienda, 1	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-78

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Obispo Quesada, 5	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Revocada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que combina las características tradicionales de la casa manchega -fachada encalada en color blanco con zócalo en tonos grises, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera-, con algunos invariantes neoclásicos de principios del siglo pasado –simetría en la composición, gran dimensión de los huecos, rejería profusamente decorada en los balcones y ventanales-.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero sobre varias hiladas de ladrillo, la central en diente de sierra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-78
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Obispo Quesada, 5		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-79**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Obispo Quesada, 7	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Malo	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Malo	Muros de fábrica
CUBIERTA	Malo	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Malo	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada			
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que combina las características tradicionales de la casa manchega -fachada encalada en color blanco con zócalo destacado en gris, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera-, con algunos invariantes neoclásicos de principios del siglo pasado –gran dimensión de los huecos, decoración en recercados, rejería decorada en balcones y ventanales-.

Destaca la decoración en relieve de la fachada, enmarcada entre pilastras en ambos extremos. Una línea de imposta separa la planta primera de la planta baja. Tanto los balcones de planta primera como los ventanales de planta baja se enmarcan con molduras rectilíneas.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero sobre amplia cornisa decorada con molduras de yeso.

El patio original de la casa ha sido modificado.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-79
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Obispo Quesada, 7		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-80

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ de la Tercia, 6 - 8	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada y el tendido aéreo que se fija en ella.

OBSERVACIONES:

Vivienda en dos plantas con fábrica encalada y zócalo chapado en piedra, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero sobre cornisa formada por varias hiladas de ladrillo de distinto aparejo y sección.

Dispone de dos accesos:

- La portada izquierda con un gran dintel de madera que apoya sobre dos ménsulas laterales también de madera que descansan sobre jambas de ladrillo. Enmarcando el conjunto aparece descubierta una fábrica de mampostería. El dintel de madera está rematado superiormente por una hilada de ladrillo en diente de sierra.
- La puerta de la derecha, más sencilla, está enmarcada con piedra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ de la Tercia, 6 - 8	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **A-81**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
PORTADA	C/ Obispo Quesada, 17	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

■	Vacía
	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja	■													
P.Primera														
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Malo	
ESTRUCTURA	Malo	
CUBIERTA	Malo	
CARPINTERÍAS	Malo	

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración			
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle			
	Alero/Remate			
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición			
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado			
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería			
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Se protege la portada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento		
Reestructuración		
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Fachada en ruinas de antigua casa manchega donde se conserva la portada de acceso con un dintel con dovelas de piedra que apoya sobre jambas también de sillares de piedra.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-81
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
PORTADA	C/ Obispo Quesada, 17		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-82

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Obispo Quesada, 4	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad			■
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición			■
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda en dos plantas con fábrica encalada y zócalo en tonos grises, huecos adintelados y rejas de forja.

La composición de la fachada tiene un carácter predominantemente macizo, disponiendo dos únicos huecos en planta primera de diferente tamaño cada uno. Se conserva el portón tradicional de tablas de madera tachonada con clavos.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-82
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Obispo Quesada, 4		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **I-83**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ERMITA DE SAN BLAS	C/ Recodo de los Fúcares	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: OBISPADO

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
■	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja											■			
P.Primera											■			
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Mampostería
ESTRUCTURA	Buena	Muros de Mampostería
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle			
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos	■		
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL	Protección integral de los elementos arquitectónicos originales.

.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES: Hacia 1525, Jacobo Függer, con la intención de agradecer a la divinidad los beneficios recibidos, decide reedificar la antigua ermita del Salvador, que fue denominada como tal hasta el s.XVIII, en que se puso bajo la advocación de San Blas, del cual recibe su nombre actual.

La intervención estuvo condicionada por la construcción ya existente, realizándose en dos fases: la cabecera y primer tramo, (hoy con cubierta moderna de chapa al exterior), por Jacobo Függer; y el otro tramo de la nave y la torre, por sus sobrinos Marco y Jacobo. Esta segunda fase se puede atribuir a Enrique Egas el Mozo.

La tipología es la de las iglesias cajón, con una sola nave que, al no tener crucero, se configura como un espacio unitario, dividido en cabecera poligonal y dos tramos cubiertos por bóvedas de crucería, cuyas nervaduras descansan sobre ménsulas decoradas con los emblemas heráldicos de los Függer. A los pies, está el coro en alto con balaustrada de madera, y el sotocoro debajo, con artesonado de madera de casetones decorados por rosetas. A la izquierda, dos cuerpos añadidos albergan la sacristía y la caja cúbica de la escalera al coro.

El exterior está formado por paramentos de mampostería entre macizos contrafuertes. El interés se centra en las dos portadas: la principal, de arenisca y orientada al sur, está formada por un arco de medio punto que descansa sobre pilastras cajeadas, con la rosca decorada con motivos vegetales y enjutas con grutescos. Se remarca por pseudopilastras a modo de baquetones con capiteles de vaso. El entablamento sostiene un segundo cuerpo presidido por una hornacina con venera y pilastras, flanqueado por dos grifos, monstruo fabuloso con cabeza, alas y garras de águila y cuerpo de león, símbolo de la vigilancia y el valor; sobre ellos, dos láureas albergan el escudo de los Függer, y, encima de todo el conjunto, la lápida fundacional en piedra. La puerta del Imafronte presenta características manieristas: primer cuerpo adintelado y segundo cuerpo con el escudo de los descendientes de Jacobo Fugger y un rosetón que ilumina el coro.

El resultado es una construcción con soluciones estructurales y espaciales góticas con sepulcros, portadas t motivos decorativos en un lenguaje clasicista.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ERMITA DE SAN BLAS	C/ Recodo de los Fúcares	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-84

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Recodo de los Fúcares, 2	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

☐	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
☐	Cultural
☐	Administrativo
☐	Religioso
☐	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda en dos plantas con fábrica encalada, zócalo en tonos grises, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado sobre cornisa de hiladas de ladrillo en aparejo de diente de sierra.

Dispone de dos accesos. Destaca la portada situada en el extremo izquierdo que aparece rematada con un arco de medio punto insertada en un paño de ladrillo bordeado por un alfiz. Se conserva el portón tradicional de cuarterones de madera tachonado con clavos.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-84
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Recodo de los Fúcares, 2		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-85

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Recodo de los Fúcares, 5	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería		■	
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada y reubicar en lugar menos visible los focos..

OBSERVACIONES:

Vivienda en dos plantas con fábrica encalada, zócalo chapado en piedra, huecos adintelados de pequeña dimensión, carpinterías de madera y rejas de forja.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero rematado inferiormente por un tablero y canes de madera.

En las ventanas de planta primera quedan vistos los dinteles de madera. La portada de acceso está resuelta también con un gran dintel de madera que queda visto y apoya sobre dos ménsulas también de madera insertadas en la fachada encalada. Sobre este dintel quedan vistas tres hiladas del aparejo de ladrillo.

En el interior se conservan escasos elementos del patio original (carrera y zapatas de madera) integrados con carácter casi anecdótico en la nueva composición del patio.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-85

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Recodo de los Fúcares, 5	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-86**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DE LA FAMILIA QUARTAS	C/ Pradillo de San Blas, 6	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

☐	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
☐	Cultural
☐	Administrativo
☐	Religioso
☐	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo Toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda en esquina de dos plantas en aparejo toledano que combina ladrillo y tapial, con zócalo chapado en mampostería. Datada en el siglo XVI, se organiza alrededor de un patio interior.

La fachada se compone con grandes huecos adintelados, con carpintería de madera, rejas de forja en planta baja y balcones en la primera.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja, parcialmente oculto por el canalón de aluminio lacado en color marrón.

La portada de acceso, situada en el extremo derecho, esta resuelta con un dintel de piedra que apoya sobre las pilastras toscanas que se acompañan de dos ménsulas. El portón de madera moderno es una reinterpretación de los tradicionales modelos de casetones, y combina casetones con diferentes piezas de vidrio.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA DE LA FAMILIA QUARTAS	C/ Pradillo de San Blas, 6	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-87**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
MUSEO ARTE CONTEMPORANEO	c/Pradillo de San Blas c/v c/San Agustín,2	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: AYTO. DE ALMAGRO

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
■	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja						■								
P.Primera						■								
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo Toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle			
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Otros	■		

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada, volumetría de cubierta visible desde espacio público y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES: El Hospital de San Juan de Dios fue construido por la Cofradía de Nuestra Señora de los Llanos en los años anteriores a 1632, haciéndose cargo de los enfermos los Hermanos de la Orden de San Juan de Dios. El nuevo hospital se situó a las afueras de la población, en un solar espacioso, bien ventilado y soleado.

El planteamiento constructivo fue meramente funcional y sin pretensiones estilísticas, tipológicamente es una evolución simplificada de los hospitales cruciformes implantados en España por los Reyes Católicos. Aquí la planta se reduce a uno de los brazos de la cruz (49,0 x 6,30 m), en dos plantas: la inferior destinada a enfermería, botica y cocina, la superior era una sala diáfana destinada a dormitorio de hombres y capilla. Únicamente se conserva la enfermería y la capilla, cubierta por bóveda de cañón con lunetos y dividida en dos tramos por arcos fajones que descansan sobre pilastras toscanas. Al fondo, el presbiterio está cubierto por bóveda de arista. El resto de la nave se cubría con un sencillo artesonado de madera. Es interesante el moderno concepto higienista de ventilación cruzada.

La fachada funcionalista, construida en aparejo toledano sin ornato, está dominada por el macizo, a excepción de unas pequeñas ventanas con arcos de descarga en las dos plantas. La única decoración en la portada son el dovelaje despiezado y los sillares en piedra de las jambas. Zócalo de mampostería chapado en piedra.

A finales del s. XVIII se disolvió la Cofradía de los Llanos que lo sostenía y el Hospital fue abandonado. Años más tarde se convirtió en bodega, uso que se mantuvo hasta 1994 ocasionando graves alteraciones en su distribución y la desaparición de algunos espacios. En 1994 se rehabilitó el conjunto para convertirlo en un magnífico teatro al aire libre. Hoy se ha convertido en Centro de Arte Contemporáneo con salas de exposiciones y usos múltiples y espacio escénico.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-87

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
MUSEO ARTE CONTEMPORANEO	c/Pradillo de San Blas c/v c/San Agustín,2	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-88

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Emilio Piñuelas, 15 c/v C/ Naranjo	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	con protección de fachada, volumetría.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada y el tendido aéreo fijado a la esquina.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas en esquina con aparejo toledano combinando ladrillo y tapial, con zócalo de mampostería. Los entrepaños quedan encalados blancos.

La fachada principal se compone con grandes huecos, carpintería de madera y rejas de forja. La fachada lateral es ciega.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja y rematado inferiormente por hiladas de ladrillo, una de ellas en diente de sierra.

La portada de acceso y el hueco de ventana superior se destacan enmarcados en ladrillo.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-88
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Emilio Piñuelas, 15 c/v C/ Naranjo		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-89

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	c/ Emilio Piñuelas, 11-13 c/v c/ Naranjo	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada a c/ Emilio Piñuelas

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el canalón de PVC, los aparatos de aire acondicionado y el cableado adosado.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas en esquina con aparejo toledano combinando Tapial y ladrillo y con zócalo chapado en piedra. Los entrepaños quedan encalados blancos.

Se diferencia claramente la composición en sus dos fachadas que se articulan a través de un paño ciego achaflanado. La fachada a c/ Emilio Piñuelas mantiene la composición y proporciones del edificio original, con huecos irregulares, carpintería de madera, rejas de forja en planta baja y balcones en primera. En cambio, la fachada a la C/ Naranjo parece proceder de una reconstrucción moderna caracterizada por la repetición del ritmo y de las dimensiones de huecos.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja y rematado inferiormente por hiladas de ladrillo, una de ellas en diente de sierra.

La portada de acceso se destaca con un recercado parcial de ladrillo en forma de arco rebajado.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-89
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	c/ Emilio Piñuelas, 11-13 c/v c/ Naranjo		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-90

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Emilio Piñuelas, 8 bis	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que conserva la típica fachada manchega: fábricas encaladas con zócalos pintados en tonos grises, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera.

El alero está formado, como en el resto de construcciones de la zona, por la simple prolongación de la última teja.

Dispone de dos portadas, la situada en el lado izquierdo está enmarcada en piedra pintada de color marrón y la del extremo derecho esta resuelta con un dintel de madera que apoya sobre dos ménsulas de madera que descansa sobre el cerramiento encalado. En este aparecen marcadas otras dos pequeñas ménsulas también encaladas en blanco que refuerzan el apoyo de las otras dos de madera.
Ambas puertas, de madera, están decoradas en relieve con diferentes molduras y motivos geométricos.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Emilio Piñuelas, 8 bis	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-91

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	Pza Fernández Córdoba,1 c/v c/Jerónimo Ceballos,1	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Regular	Revocada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	con protección de fachada, volumetría.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas en esquina, que combina las características de la fachada típica manchega -encalada en color blanco, con huecos adintelados, carpintería de madera, persianas verdes , rejas de forja y balcones en planta primera- con algunos invariantes de la arquitectura barroca –composición en base a ejes simétricos, decoración en recercados-. Los zócalos en este caso están en una fachada chapados en piedra y en la otra son de mampostería.

La fachada que da a la plaza destaca por la decoración en relieve. Los huecos en planta primera aparecen decorados con frontones triangulares y curvos alternados, que apoyan sobre semipilastras hasta la mitad de altura del hueco. Los dos huecos laterales de esta fachada están flanqueados a ambos lados por dos pilastras que recorren en vertical las dos plantas.

En el eje central se sitúa la portada de acceso enmarcada en piedra y el balcón superior decorado superiormente por un frontón curvilíneo apoyado sobre dos pilastras.

Superiormente está rematada por un peto continuación de la fachada que se eleva ligeramente en los extremos y dibuja en el eje central un pequeño frontón decorado con un medallón central y un florón.

En la fachada lateral destaca la portada situada junto a la esquina, con dintel de piedra decorado con casetones y moldura de superior, y jambas de piedra con sillares almohadillados. En esta fachada, la cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-91

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	Pza Fernández Córdoba,1 c/v c/Jerónimo Ceballos,1	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº **P-92**

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	Pza Fernández Córdoba	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

☐	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

☐	Residencial
☐	Cultural
☐	Administrativo
☐	Religioso
■	Otro (hostelería)

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja												■		
P.Primera												■		
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán	■		
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos	■		
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada y elementos arquitectónicos originales (patio).

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	

OBSERVACIONES:

Casona manchega del siglo XVI, frente a la iglesia de San Bartolomé, hoy ocupada por el mesón-restaurante "El Corregidor". Está distribuida en dos plantas. Fachada de fábricas revocadas en tono ocre con zócalo chapado en piedra, huecos adintelados, carpinterías de madera, rejas y balcones de forja en planta primera. Alero formado por varias hiladas de ladrillo de distintas secciones y aparejos.

Su tipología era la característica de la casa almagreña, con un patio que actuaba como elemento estructural definidor del espacio, y cuyo origen está en la casa romana. El patio está muy reformado, está cubierto y da acceso a otro posterior. Se han conservado las primeras crujías e, incluso, los solados en primer piso y también miradores al patio posterior de galerías sobre columnas de piedra.

Portada principal de estructura adintelada con jambas de piedra y dintel de madera.

La tipología está aquí muy desvirtuada por la adaptación a los usos actuales.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-92
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	Pza Fernández Córdoba		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-93

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Jerónimo Ceballos, 5	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con aparejo toledano encalado, dejando vistas algunas hiladas de ladrillo y el resto de entrepaños encalados en color blanco.

La fachada mantiene la composición y proporciones tradicionales de las casa almagreñas, con huecos irregulares, carpintería de madera, rejas de forja en planta baja y balcones en primera. Destaca la antigua portada mudéjar de ladrillo, situada en el extremo derecho, y formada por un arco rebajado de ladrillo enmarcado en alfiz rectangular del mismo material. La portada actual es un sencillo portón de dos hojas.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-93
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ Jerónimo Ceballos, 5		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

I-94

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ERMITA DE SANTA ANA	C/ Santa Ana, 10	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: OBISPADO

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
■	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja											■			
P.Primera														
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo toledano
ESTRUCTURA	Buena	Mampostería
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle			
	Alero/Remate	■		
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales	■		
	Portada	■		
	Cerrajería			
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Otros	■		

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

INTEGRAL	Protección integral de los elementos arquitectónicos originales.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		■
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Es una de las ermitas más antiguas que se conservan, construida en el s. XVI o quizá antes, probablemente a expensas de los vecinos del barrio al que da nombre, en el extremo noroeste de la ciudad. Su tipología responde a un planteamiento estilístico sin pretensiones que se resuelve con construcciones populares de fábrica humilde y tradicional.

Su construcción es sencilla en extremo, con una planta rectangular de 17,0 x 5,0 m. y 5,0 m. de altura interior, y cubierta de teja árabe a dos aguas que descansa sobre un artesonado simple de tirantes de madera.

Su fábrica es de aparejo toledano con zócalos de cantería desconcertada. Tiene dos accesos, uno secundario a los pies, formada por un vano rematado por un arco carpanel, y otro principal, formado por un vano adintelado con jambas de ladrillo y dintel y zapatas de madera. La fachada principal es renacentista, con dos huecos colocados de forma simétrica respecto a la portada situada sobre el eje central. En el s. XVIII debió colocarse el único motivo ornamental, un relieve adintelado con pilastras adornadas con motivos vegetales y frontón curvilíneo, que alberga en su interior un corazón de piedra con una inscripción apenas legible: *" A A RA A I IA"*. El corazón está rodeado por un haz luminoso en forma de rocalla y cuatro querubines en las esquinas, y rematado superiormente por una corona e inferiormente por un mascarón. El imafronte está rematado superiormente con una pequeña espadaña.

Los retablos, tallas y pinturas que la adornaban se perdieron en la Guerra Civil.
El organismo gestor es la Hermandad y Cofradía de la Santa Vera Cruz.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
ERMITA DE SANTA ANA	C/ Santa Ana, 10	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-95

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Santa Ana, 1	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de una y dos plantas con aparejo toledano encalado. La fachada mantiene la composición y proporciones tradicionales de las casa almagreñas de influencia mudéjar, con huecos irregulares, carpintería de madera, rejas de forja en planta baja y balcones en primera. Destaca la antigua portada mudéjar de ladrillo formada por un arco rebajado de ladrillo enmarcado en alfiz rectangular del mismo material.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ Santa Ana, 1	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-96

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	Rambla de San Lázaro,7	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

- [ ] Vacía
- [x] Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

- [x] Residencial
- [ ] Cultural
- [ ] Administrativo
- [ ] Religioso
- [ ] Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Malo	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad	■		
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores			
	Acabado			■
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada, permitiendo elevación del nivel del alero.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con aparejo toledano encalado. La fachada mantiene la composición y proporciones tradicionales de las casa almagreñas de influencia mudéjar, con huecos irregulares, carpintería de madera, rejas de forja y balcones en planta primera. Destaca la portada lateral recercada por jambas y dinteles de piedra, con la clave de éste último tallada en bajo relieve.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: A-96
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	Rambla de San Lázaro,7		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-97

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ San Bartolomé, 23	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo revocado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores		■	
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería		■	
	Carpintería		■	
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas con aparejo toledano encalado y zócalo despiezado en color gris. La fachada mantiene la composición y proporciones tradicionales de las casa almagreñas: con huecos de dimensión reducida, carpintería de madera, rejas de forja. Destaca la antigua portada mudéjar de ladrillo formada por un arco rebajado de ladrillo enmarcado en alfiz rectangular del mismo material.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-97

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ San Bartolomé, 23	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

A-98

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ San Bartolomé, 16	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

■	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
	Otro

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja		■												
P.Primera		■												
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Revocada
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición	■		
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado	■		
	Elementos Ornamentales			
	Portada	■		
	Cerrajería	■		
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio			
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL	Protección de fachada.

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración	■	
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Vivienda de dos plantas que combina las características de la fachada típica manchega -encalada en color blanco, zócalo gris, carpintería de madera, persianas verdes , rejas de forja y balcones en planta primera- con algunos invariantes de la arquitectura neoclásica de principios del siglo pasado –composición en base a ejes simétricos, grandes huecos, rejerías profusamente decoradas-.

Tanto los balcones de planta primera como los ventanales de planta baja se rematan superiormente con arcos muy rebajados. La fina losa que conforma el suelo de los balcones se apoya en dos pequeñas ménsulas.

Destaca la portada con jambas y dintel de piedra. La unión entre ambos se hace a través de ménsulas esculpidas en los propios sillares.

El alero es el simple vuelo de la última hilada de tejas sobre una cornisa de escayola.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE
A L M A G R O

Ficha nº:
A-98

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ San Bartolomé, 16	

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE

A L M A G R O

Ficha nº

P-99

ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL
CASA	C/ San Bartolomé, 12	

1.- INFORMACIÓN

1.1. PROPIETARIO: PARTICULAR

1.2. GRADO DE OCUPACIÓN

	Vacía
■	Ocupada

1.3. USO PREDOMINANTE

	Residencial
	Cultural
	Administrativo
	Religioso
■	Otro (hostelería)

1.4. USOS PORMENORIZADOS

	Solar	Vivienda	Comercio	Ocio	Administrativo	Cultural	Industria	Oficinas	Almacén	Garaje	Religioso	Otro hosteler.	Sin uso	Sótano
Sótano														
P.Baja												■		
P.Primera												■		
P.Segunda														
P.Tercera														
P.Cuarta														
Ático														

2.- ELEMENTOS PRINCIPALES DE LA EDIFICACIÓN

	Estado de conservación	Material
FACHADAS	Buena	Aparejo encalado
ESTRUCTURA	Buena	Muros de fábrica
CUBIERTA	Buena	Teja cerámica árabe
CARPINTERÍAS	Buena	Madera

3.- VALORACIÓN ARQUITECTÓNICO / URBANÍSTICA

		+	0	-
3.1 ENTORNO	Valor Ambiental	■		
	Integración	■		
	Singularidad		■	
3.2 VOLÚMEN	Relación Altura/Calle	■		
	Alero/Remate		■	
	Medianerías vistas			
	Elementos en cubierta			
3.3 FACHADAS	Composición		■	
	Cuerpos volados/ Miradores	■		
	Acabado		■	
	Elementos Ornamentales			
	Portada		■	
	Cerrajería		■	
	Carpintería	■		
3.4 ESPACIOS	Zaguán			
	Patio	■		
	Galería			
	Elementos Decorativos			
	Escaleras			
	Jardín			

4.- GRADO DE PROTECCIÓN

PARCIAL	Protección de fachada y elementos arquitectónicos originales (patio)..

5.- TIPOS DE OBRAS PERMITIDAS

	SÍ	NO
Restauración	■	
Conservación	■	
Acondicionamiento	■	
Reestructuración		■
Ampliación		
Demolición		■

6.- IMPACTOS NEGATIVOS A ELIMINAR

EN EDIFICIO :	
ELEMENTOS ADOSADOS :	Eliminar el cableado adosado a la fachada.

OBSERVACIONES:

Su fachada conserva las características de las fachadas de las casas manchegas, con fábricas encaladas y zócalos pintados en tonos que van desde los tonos grises o tierra hasta los tonos vivos en verde o azul, carpinterías de madera y balcones de forja en planta primera.

Es característica de la arquitectura doméstica señorial del siglo XVI la tendencia a abrirse al espacio urbano con grandes vanos y balcones con antepechos de forja que se ordenan de manera homogénea. Esta tendencia sustituyó a los angostos y desordenados vanos de las fachadas moriscas, que despreciaban las vistas a la calle.

La cubierta de teja cerámica curva se prolonga en un pequeño alero adintelado formado por el vuelo de la última teja.

El patio conservado en su interior apenas presenta valores destacables: solamente dos crujías de planta baja están abiertas y soportadas por columnas toscanas; los corredores superiores son sencillos, sin entramados de madera y protegidos con simples barandillas metálicas.

SITUACIÓN 1: 5.000

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS DEL MUNICIPIO DE A L M A G R O			Ficha nº: P-99
ELEMENTO	DIRECCIÓN	REFERENCIA CATASTRAL	
CASA	C/ San Bartolomé, 12		

7.- FOTOGRAFIAS ADICIONALES

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA